El Cesar
GANADERO

COMITÉ GANADERO DEL CESAR

José Félix Lafaurie.
Presidente de Fedegan

Jaime Daza Almendrales.
Secretario general de Fedegan

Oscar Daza Laverde.
Miembro Junta Directiva de Fedegan

José Francisco Castro.
Gerente Asogacesar

INVESTIGACION Y ELABORACIÓN

CESORE - CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS Y REGIONALES

cesore.com

SEPTIEMBRE 2024

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN. El PANORAMA GANADERO EN EL CESAR 4

CAPÍTULO 2. REVISION DE LITERATURA 6

CAPÍTULO 3. LA ECONOMÍA DEL CESAR A TRAVÉS DE LOS AÑOS 7

CAPÍTULO 4. EL CESAR AGROPECUARIO 14

CAPÍTULO 5. LA GANADERÍA EN EL CESAR 20

CAPÍTULO 6. USO DEL SUELO 25

CAPÍTULO 7. PREDIOS 27

CAPÍTULO 8. MOVILIZACIONES EXPORTACIONES-IMPORTACIONES 32

CAPÍTULO 9.PRECIOS Y CALIDAD 36

CAPÍTULO 10. ASISTENCIA TÉCNICA 40

CAPÍTULO 11. SEGURIDAD 51

CAPÍTULO 12. PROYECTOS 54

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 57

REFERENCIAS 58

INTRODUCCIÓN

EL PANORAMA GANADERO EN EL CESAR

En el presente estudio, se realiza un análisis exhaustivo del sector ganadero en el departamento del Cesar, con el objetivo de proporcionar una visión integral sobre su situación actual y las tendencias históricas en sus diversas dimensiones: económicas, sociales y ambientales.

El documento se estructura en varios capítulos, abordando aspectos clave para entender el panorama ganadero de esta región. Se comienza con un repaso de la economía del Cesar a través de los años, mostrando cómo el PIB departamental ha mantenido una tendencia general de crecimiento desde 2005 hasta 2023. Este crecimiento ha venido acompañado de ciertas fluctuaciones y de una economía menos diversificada y más dependiente de sectores específicos como la explotación de minas y canteras, lo que ha generado vulnerabilidad ante fluctuaciones de precios y políticas reguladoras.

El análisis demográfico y socioeconómico revela una estructura poblacional joven, con una alta proporción de habitantes en edad de trabajar. Sin embargo, el departamento enfrenta desafíos en términos de educación, con un alto índice de analfabetismo general y rural, y un rendimiento académico mediocre. Se propone una educación pertinente que enseñe a las jóvenes prácticas agropecuarias modernas con elementos tecnológicos actuales: agricultura de precisión, transformación agroindustrial, nuevos productos, mercadeo ganadero y opciones de exportaciones.

En cuanto a la distribución de la tierra, el estudio destaca la desigualdad en la tenencia de la tierra y el ganado. Los predios mayor a 200 hectáreas representan el 3.2% de los predios, pero controlan una porción significativa de la tierra y el ganado. En contraste, los microfundios, que constituyen el 40.6% de los predios, poseen una baja cantidad de bovinos.

El sector ganadero muestra un inventario significativo de bovinos y otras especies ganaderas, reflejando la importancia de la ganadería en la economía regional. Los precios de la carne de res han mostrado un aumento gradual a lo largo del tiempo en pesos corrientes, sin embargo en pesos constantes hay una pérdida en los términos de intercambio para el sector ganadero.

Es decir con el pasar del tiempo los ganaderos compran menos con sus productos. En cuanto a los lácteos, productos como el queso costeño y la leche cruda han mostrado variabilidad en sus precios, influenciados por la demanda y los costos de producción. Durante el periodo de eleboración de este documento (segundo semestre 2024) se presenta una crisis nacional en el sector lácteo por los bajos precios al productor.

En términos del uso del suelo, el estudio subraya la importancia de una gestión sostenible del terreno. Un 35.6% del suelo se utiliza adecuadamente para actividades agropecuarias, mientras que el 33.3% está sobreutilizado, y el 31.1% se encuentra subutilizado, indicando potencial para mejorar la eficiencia en el uso de

estos suelos. La desertificación es una preocupación crítica, con un alto porcentaje de áreas afectadas que requieren estrategias de manejo y conservación del suelo para mantener la productividad agrícola y la salud del ecosistema.

La asistencia técnica es fundamental para el desarrollo del sector ganadero en el Cesar. Un alto porcentaje de predios ganaderos (87.9%) reporta recibir algún tipo de asesoría para la toma de decisiones, superando el promedio nacional. Sin embargo, la asistencia técnica varía significativamente entre los municipios, con algunos mostrando una alta dependencia en expertos y organizaciones, mientras que otros se basan más en la experiencia personal y las observaciones locales. Esto destaca la necesidad de mejorar la disponibilidad y calidad de los servicios de asesoría profesional en las áreas menos atendidas, promoviendo prácticas ganaderas más sostenibles y eficientes.
El acceso a créditos agrarios en el Cesar es limitado en comparación con otros departamentos, lo que podría estar afectando el desarrollo agrícola de la región. Factores como la disponibilidad y acceso a instituciones financieras, la capacidad de los agricultores para cumplir con los requisitos de crédito, y el apoyo gubernamental, son cruciales. Fortalecer las políticas y programas que faciliten el acceso a créditos agrarios es esencial para impulsar el crecimiento económico del sector.

La incidencia de delitos como el abigeato, que implica el robo de ganado, es una preocupación significativa en el Cesar. Este delito afecta directamente la economía ganadera y refleja la necesidad de implementar medidas de seguridad más efectivas. Las fluctuaciones en los casos de abigeato a lo largo de los años indican la importancia de estrategias de prevención y control que protejan a los ganaderos y sus activos, asegurando la sostenibilidad y prosperidad del sector ganadero en la región.

En este contexto, hemos identificado y desarrollado una serie de proyectos estratégicos que abordan las principales problemáticas y oportunidades del sector ganadero en el departamento del Cesar. Estos proyectos incluyen desde la producción masiva de agua para riego, pasando por la implementación de tecnologías sostenibles para la producción de carne y leche, hasta la mejora de infraestructuras críticas como las vías terciarias en las rutas lecheras y la industrialización de la carne. Cada uno de estos proyectos está diseñado para enfrentar los desafíos específicos del sector, promover la sostenibilidad y aumentar la competitividad de la ganadería en la región. La ejecución exitosa de estos proyectos no solo mejorará la productividad y los ingresos de los ganaderos, sino que también contribuirá al desarrollo económico y social del Cesar, haciendo un uso más eficiente y equitativo de los recursos disponibles.

Finalmente, queremos que este estudio sea de utilidad para la construcción de políticas públicas por parte del gobierno nacional y regional y de otra parte sirva de instrumento para el gremio con el fin de construir propuestas en pro del desarrollo del Cesar y de la industría ganadera.

> El análisis demográfico y socioeconómico revela una estructura poblacional joven, con una alta proporción de habitantes en edad de trabajar. Sin embargo, el departamento enfrenta desafíos en términos de educación, con un alto índice de analfabetismo general y rural, y un rendimiento académico mediocre.

CAPÍTULO 2.

REVISION DE LITERATURA

La investigación sobre los ciclos ganaderos en Colombia ha sido relativamente estudiada, abarcando desde los patrones históricos hasta los modelos econométricos que explican las decisiones de los ganaderos. Pérez-Valbuena (2005) propone un modelo que explica el comportamiento cíclico en el sector ganadero colombiano. Este modelo se basa en las decisiones de los ganaderos de destinar sus animales para consumo o para capitalización, utilizando un sistema de ecuaciones ARMA para proyectar inventarios, sacrificios y crianza. Este enfoque permite entender las fluctuaciones en el inventario de ganado y su impacto en el mercado ganadero a lo largo del tiempo.

El trabajo de Bonet-Morón y Pérez-Valbuena (2005) analiza la historia y evolución de la ganadería en la Costa Caribe colombiana, con un enfoque particular en la Feria de Medellín entre 1950 y 1997. Este estudio proporciona una visión detallada de cómo la cría de ganado y el uso de la tierra han influido en el desarrollo económico de la región. La Feria de Medellín se destaca como un evento crucial para la industria ganadera, reflejando cambios en la economía y en las prácticas ganaderas locales a lo largo de casi cinco décadas.

Viloria-de-la-Hoz y Pérez-Valbuena (2005) exploran la microeconomía de la ganadería en las llanuras del Caribe colombiano, destacando la incidencia de la actividad ganadera sobre la economía regional. Su investigación examina alternativas para el uso del suelo, la participación de la región en la producción nacional de leche, y los problemas de inseguridad que afectan a los ganaderos. Este estudio subraya la importancia de la ganadería para la economía local y plantea la necesidad de políticas que fortalezcan la seguridad y la sostenibilidad del sector.

Van Ausdal (2009) añade una perspectiva ambiental a la historia ganadera de Colombia, explorando cómo la expansión de la ganadería en los bosques de tierra caliente entre 1850 y 1950 implicó la introducción de pastos africanos y transformaciones significativas en el uso del suelo. Van Ausdal sugiere que considerar los costos y la mano de obra en la formación de potreros puede llevar a una reevaluación de los estereotipos sobre la ganadería, entendiendo mejor la naturaleza del poder de los terratenientes y las dinámicas del cambio agrario en Colombia.

Por su parte, Cuenca, Chavarro y Díaz (2008) realizan una estimación del inventario ganadero bovino en Colombia utilizando modelos de series de tiempo. Su estudio aporta herramientas metodológicas valiosas, como los modelos ARIMA, para proyectar inventarios ganaderos y evaluar las políticas de desarrollo del sector hacia el 2019, en línea con el desarrollo sectorial y nacional. Este análisis destaca la importancia de la ganadería en la teoría del desarrollo económico y en la planificación sectorial.

El trabajo de Bonet-Morón y Pérez-Valbuena (2005) analiza la historia y evolución de la ganadería en la Costa Atlántica colombiana, con un enfoque particular en la Feria de Medellín entre 1950 y 1997.

CAPÍTULO 3.

LA ECONOMÍA DEL CESAR A TRAVÉS DE LOS AÑOS

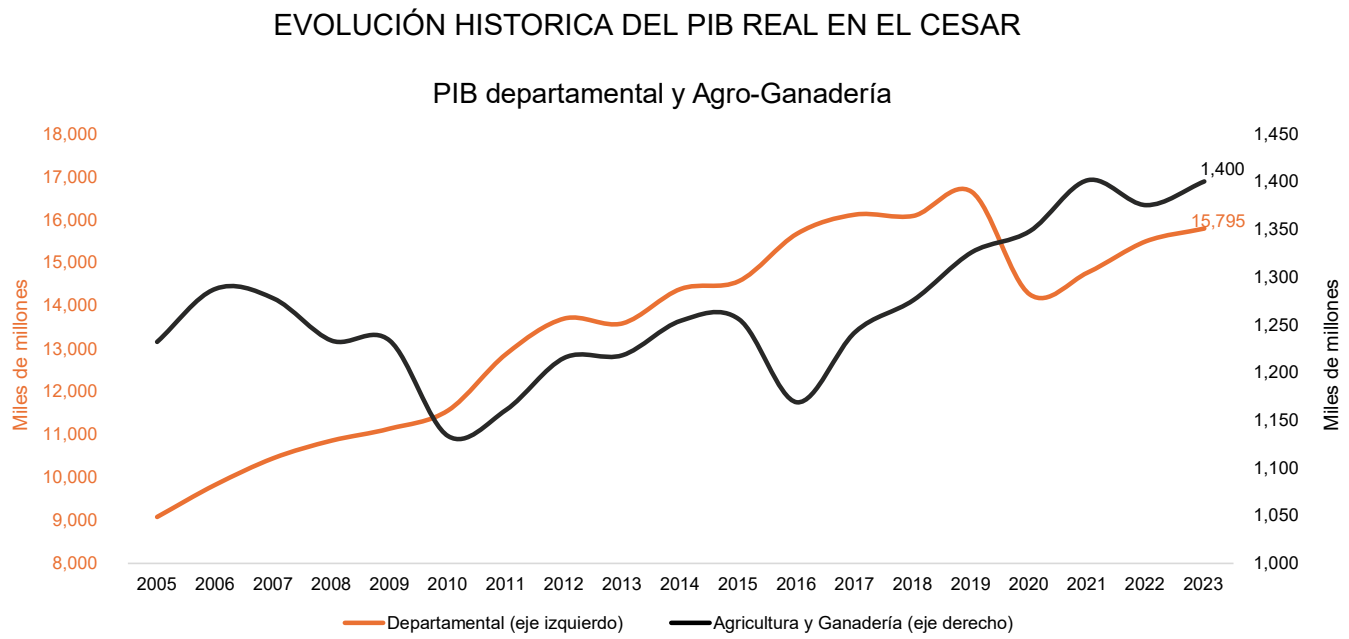

Fuente: DANE

El PIB agregado del departamento del Cesar ha mostrado una tendencia general de crecimiento desde 2005 hasta 2023, con algunas fluctuaciones a lo largo de los años. En 2005, el PIB departamental se situaba en 9 billones, y para 2023, se incrementó a 15.8 billones, lo que refleja un crecimiento acumulado significativo.

El análisis de los niveles de producción y crecimiento en el sector de agricultura y ganadería del departamento del Cesar, según los datos proporcionados, revela fluctuaciones significativas a lo largo de los años observados desde 2005 hasta 2023. Comenzando con un nivel de 1.2 billones en 2005, la producción en agricultura y ganadería experimenta crecimientos y caídas, alcanzando un pico en 2019 con 1.3 billones antes de estabilizarse hacia 2023 en 1.4 billones. Esto indica cierta volatilidad en el sector, aunque con una tendencia de recuperación hacia el final del período. Es de aclarar que la información oficial que proporciona el DANE, no contiene la separación entre agricultura y ganadería en su análisis del PIB agropecuario.

El crecimiento anual del sector muestra una gran variabilidad. Los años destacados incluyen 2006 con un aumento del 4.5%, 2012 con un 4.7%, y un pico en 2017 con un 6.3%. Sin embargo, también hay años con desempeños negativos significativos como 2008 y 2010, donde se observaron caídas de -3.5% y -8.1% respectivamente.

El año 2020 también muestra un impacto negativo probablemente atribuible a la pandemia, con una caída del 14.3% en el crecimiento del sector departamental total, aunque el sector agrícola y ganadero mantuvo un crecimiento positivo de 1.7%. Este comportamiento sugiere que, aunque el sector agrícola y de ganadería del departamento del Cesar ha enfrentado retos significativos que resultaron en algunos años de contracción, también ha demostrado resiliencia y capacidad de recuperación en varios momentos a lo largo del periodo estudiado.

El análisis de la participación de las diferentes actividades económicas en el departamento del Cesar revela una economía poco diversificada, con una fuerte dependencia en sectores específicos. Las actividades de explotación de minas y canteras se destacan como la principal contribuyente al PIB regional, representando un porcentaje considerable del total económico a lo largo del período analizado, con cifras que varían de 31.5% en 2005 a 26.8% en 2023, llegando en el año 2017 a un máximo de 40%.

Este alto nivel de concentración en un solo sector define una vulnerabilidad por la alta dependencia de los precios de los commodities y sus fluctuaciones y a las políticas reguladoras, lo cual puede impactar significativamente la estabilidad económica del departamento.

La salida de Prodeco en 2021, una de las principales empresas mineras del Cesar, resalta dicha vulnerabilidad. La retirada de Prodeco tuvo un impacto negativo inmediato en la economía local, reduciendo el empleo y los ingresos fiscales, y subrayando la necesidad urgente de diversificación económica para mitigar los riesgos asociados con la dependencia de un solo sector.

En cuanto al sector de agricultura y ganadería, su participación ha disminuido gradualmente desde 13.6% en 2005 a 8.9% en 2023. Esta reducción refleja una

EVOLUCIÓN PARTICIPACIÓN SECTORIAL

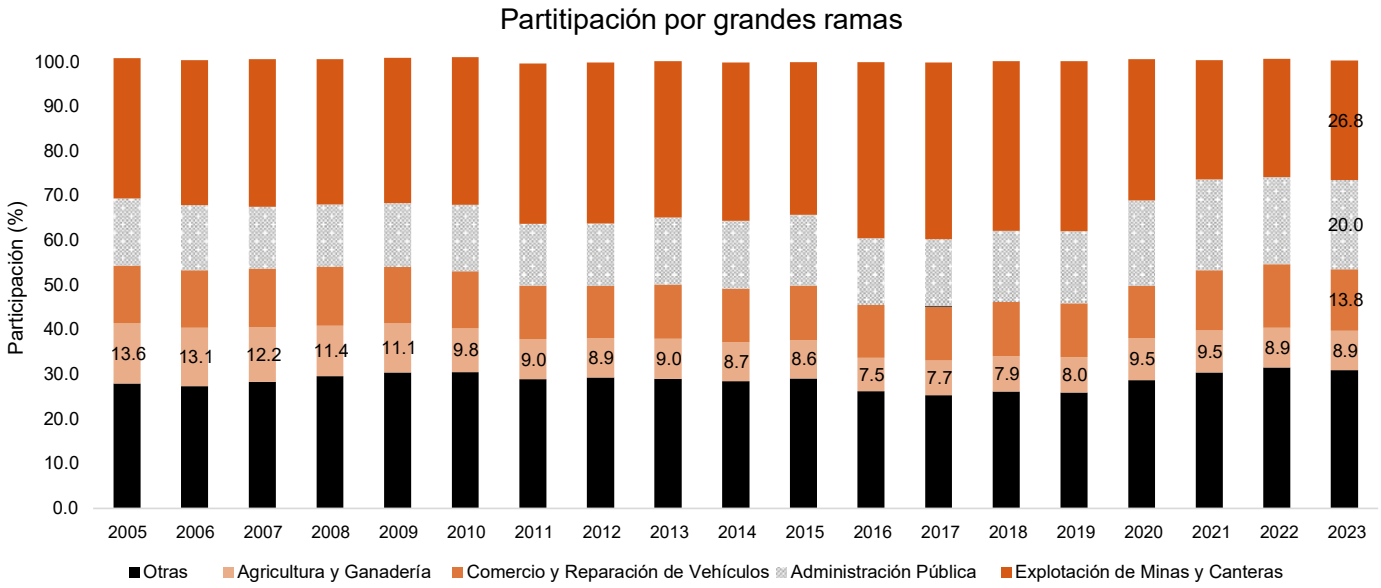

FUENTE:DANE (2023).

transformación hacia una economía más centrada en la explotación de recursos minerales y menos diversificada en términos de actividades productivas. Aunque la agricultura y ganadería siguen siendo un componente vital para la economía regional, especialmente en términos de empleo y sustento para la población rural, su decreciente participación subraya la necesidad de diversificación económica. Dicha falta puede limitar su capacidad de adaptación y crecimiento sostenible a largo plazo, resaltando la importancia de promover e incentivar otros sectores económicos para fortalecer la resiliencia económica del departamento.

PIRÁMIDE POBLACIONAL (2018)

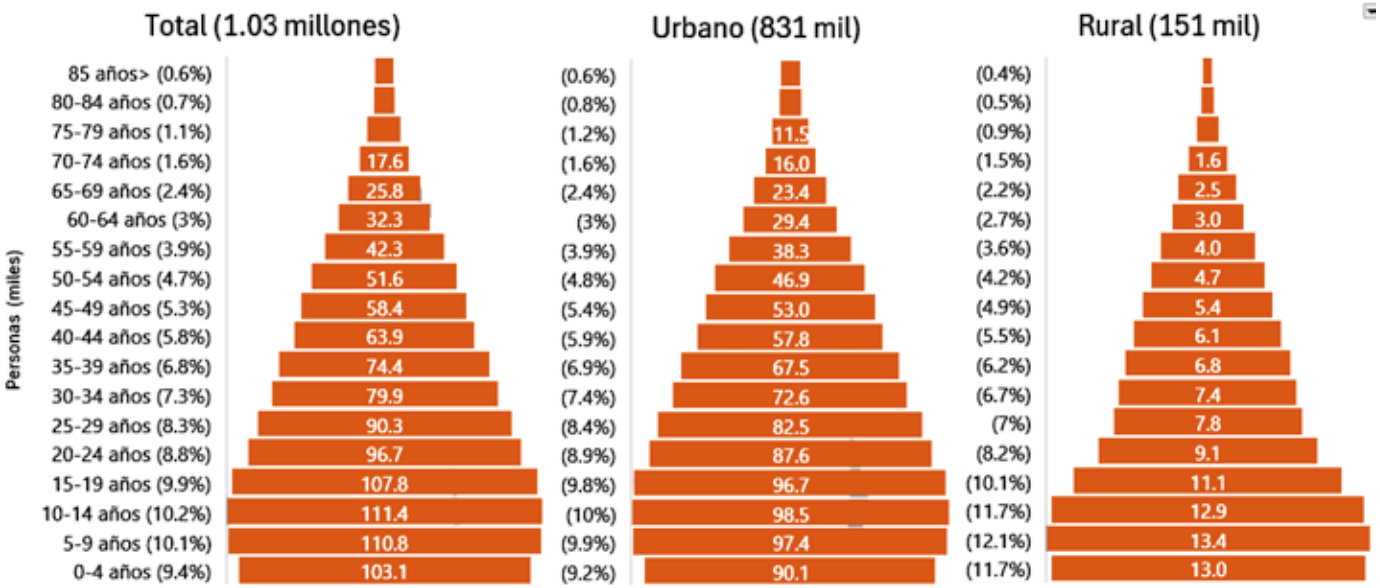

FUENTE: DANE – CENSO NACIONAL 2018. NOTA: ENTRE PARÉNTESIS SE ENCUENTRA LA PROPORCIÓN SOBRE EL TOTAL.

La pirámide poblacional del departamento del Cesar, según el Censo Nacional 2018 del DANE, muestra una estructura demográfica joven. En las zonas urbanas, predominan los grupos de edad más jóvenes, con una considerable cantidad de personas en las edades de 5 a 9 años (97.4 mil) y 10 a 14 años (98.5 mil), lo que refleja un alto porcentaje de la población menor de 15 años. En contraste, las edades avanzadas (65 años o más) representan una menor proporción, indicando una población predominantemente en edad de trabajar y potencialmente activa. Las zonas rurales también muestran una alta proporción de jóvenes, aunque con números absolutos menores en comparación con las zonas urbanas, y una ligera presencia más marcada de población mayor, destacando una estructura ligeramente más envejecida que en las áreas urbanas.

Aunque la agricultura y ganadería sigue siendo un componente vital para la economía regional, especialmente en términos de empleo y sustento para la población rural, su decreciente participación subraya la necesidad de diversificación económica.

VARIABLES SOCIOECONÓMICAS

Variable	Valor	Participación nacional % (ranking*)	Fuente
A. Económicas			
PIB departamental (MM)	15.795	2.6	DANE: CN (2024)
PIB per cápita (M)	28.40	10/32	
B. Poblacional			
Población total (M)	1.40	2.4	DANE: GEIH, EHG (2022)
Población rural (M)	0.44	3.3	DANE, Gob. Cesar (2018)
C.Educación			
Analfabetismo general (%)	8.5	8/32	DANE: CENSO (2019)
Analfabetismo rural (%)	25.0		
Puntaje pruebas SABER (1 a 500)	245.0	19/32	PRUEBAS SABER 2023
D. Socioeconómicas			
Desplazados (Miles)	418.8	4.3	RUV (2024)
NBI (%)	38.0	3/32	DANE: CENSO (2018)
Pobreza monetaria (%)	51.9	7/32	DANE (2023)
Pobreza mult. Caribe (%)	20.1	7/7	
Pobreza mult. Cesar (%)	19.1		DANE: ENCV (2022)
Cabecera	14.2		
Rural	34.1		
Gini	0.52	6/32	DANE: GEIH (2020)
E. Empleo			
Desempleo (%)	11.9	5/23	DANE (2023)
Informalidad (%)**	60.4	4/23	

MM: miles de millones; **M**: millones; **NBI**: Necesidad Básicas Insatisfechas; **CN**: Cuentas Nacionales; **RUV**: Registro Único de Victimas; **GEIH**: Gran Encuesta Integrada de Hogares; **EHG**: Encuesta Continua de Hogares; **ENCV**: Encuesta Nacional de Calidad de Vida. **[*]** Hace referencia al ranking del departamento del Cesar ente los demás departamentos del país. Los espacios en blanco hacen referencia a la no disponibilidad de los datos. **[**]** La informalidad está calculada para la ciudad de Valledupar, entre las 23 ciudades principales del país

El departamento del Cesar tuvo un PIB de 15.795 billones de pesos en 2023 (en términos reales), lo cual representa el 2.6% del PIB total nacional. El PIB per cápita se sitúa en 28 millones de pesos, colocándolo en la décima posición a nivel nacional en términos de riqueza per cápita. Esta situación económica destaca la relevancia del Cesar en la economía nacional, aunque con retos para mejorar el bienestar económico de su población.

El Cesar cuenta en el 2024 con una población total de un millón cuatrocientos mil habitantes, lo que representa el 2.4% de la población total de Colombia. De estos, 440mil viven en áreas rurales, lo que indica una significativa proporción de población rural (31.4%). Este contexto demográfico resalta la necesidad de políticas específicas para el desarrollo rural y la integración de estas comunidades en el crecimiento económico.

El índice de analfabetismo general en el Cesar es del 8.5%, ubicándose en la octava posición nacional, lo que subraya la necesidad de mejorar la educación. En las áreas rurales, la tasa de analfabetismo es significativamente mayor al promedio general, con un 25%. En cuanto a las pruebas SABER, el Cesar obtiene un puntaje promedio de 245 sobre 500, situándolo en la posición 19 a nivel nacional, lo que refleja un rendimiento académico mediocre.

El departamento enfrenta importantes desafíos sociales. El Cesar ha registrado un alto número de desplazados internos, con 419mil personas, representando el 4.3% del total nacional. Además, el 38.0% de la población del Cesar vive con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), colocándolo en la tercera posición a nivel nacional en términos de carencias. La pobreza monetaria afecta al 51.9% de la población, ubicando al Cesar en la séptima posición nacional en cuanto a incidencia de pobreza. La pobreza multidimensional en el Cesar es del 20.1%, con una distribución del 14.2% en cabeceras y 34.1% en áreas rurales. El coeficiente de Gini, que mide la desigualdad, es de 0.52, indicando una alta desigualdad económica y social en la región, posicionándolo en el sexto lugar nacional.

La tasa de desempleo en el Cesar para el 2023 fue de 11.9%, colocándolo en la quinta posición entre los 23 departamentos donde se recoleta información del mercado laboral por parte del DANE. La informalidad laboral en el Cesar es del 60.4%, lo que lo coloca en la cuarta posición a nivel nacional. Esta alta dependencia de empleos informales afecta la estabilidad económica y el acceso a beneficios laborales y de seguridad social, reflejando un desafío significativo para la mejora de las condiciones laborales en la región.

En conclusión, el departamento del Cesar muestra un desempeño económico notable a nivel nacional, con un PIB significativo y un PIB per cápita que lo posiciona entre los diez primeros departamentos del país. Sin embargo, estos indicadores económicos positivos contrastan fuertemente con los pésimos indicadores sociales y de desarrollo humano. El Cesar enfrenta elevadísima pobreza monetaria, altas tasas de analfabetismo, especialmente en las zonas rurales, una elevada incidencia de pobreza monetaria y multidimensional, y una preocupante desigualdad económica, reflejada en un alto coeficiente de Gini. Además, la informalidad laboral y el desempleo siguen siendo desafíos críticos que afectan la estabilidad y el bienestar de su población. Estos contrastes resaltan la necesidad de implementar políticas efectivas y sostenibles que no solo impulsen el crecimiento económico, sino que también aborden las profundas inequidades sociales y mejoren la calidad de vida de todos sus habitantes.

PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN CLASIFICADA EN CONDICION DE POBREZA SEGÚN NBI EN EL CESAR (2018)

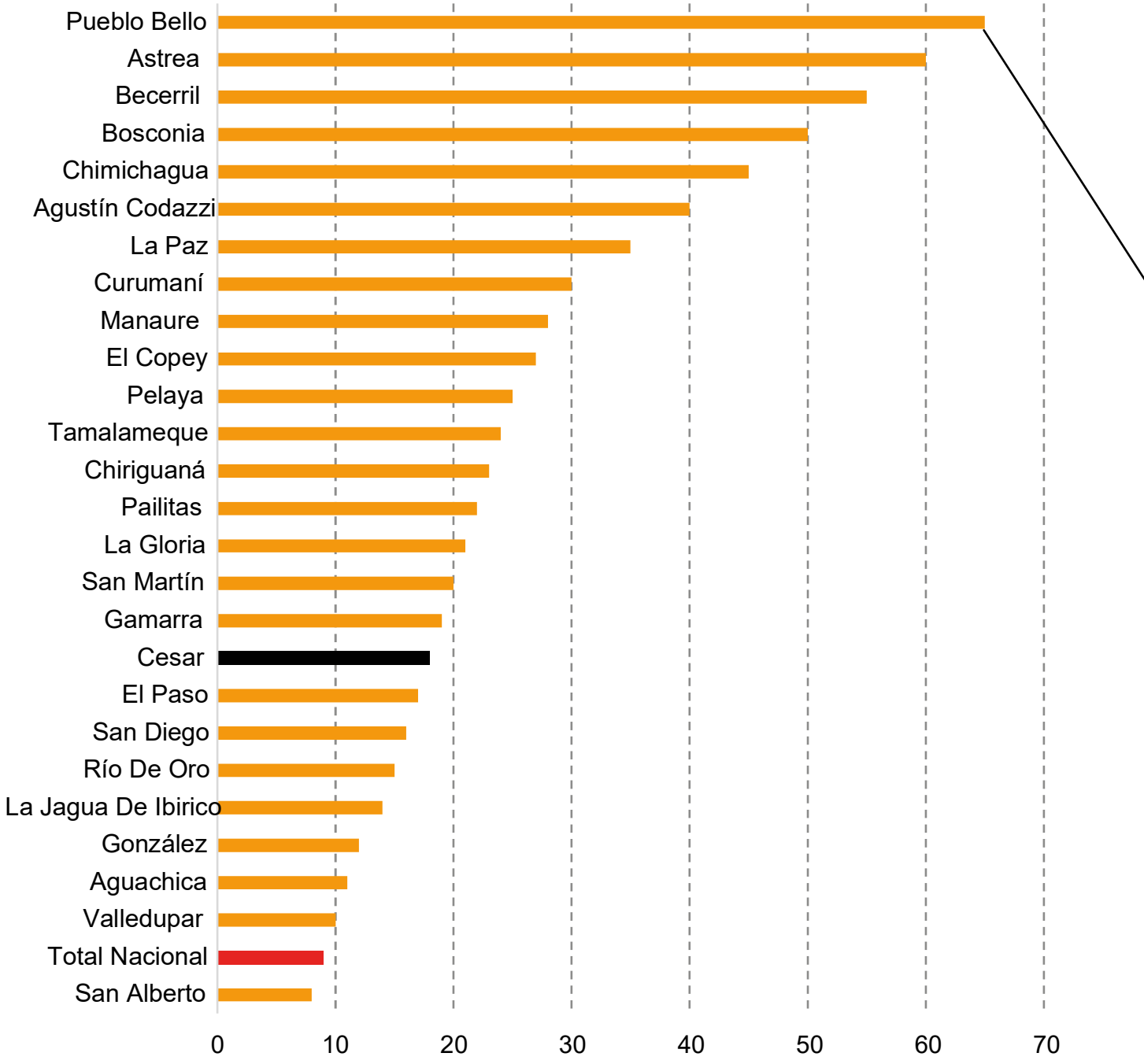

ELABORÓ CESORE (2023), FUENTE: DANE - CENSO NACIONAL (2018).

La gráfica representa la proporción de la población clasificada en condición de pobreza según el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en los municipios del departamento del Cesar. Este índice se compone de cinco variables: vivienda inadecuada, hacinamiento crítico, servicios inadecuados, alta dependencia económica y niños en edad escolar que no asisten a la escuela. Un hogar se considera pobre si cumple con alguna de estas condiciones y en miseria si cumple dos o más.

Pueblo Bello se destaca como el municipio más pobre del departamento del Cesar, particularmente su zona rural, lo que coincide con el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM). La clasificación de sus hogares bajo el NBI se ve influenciada por el carácter indígena del municipio, donde el tipo de vivienda indígena y el alto número de integrantes por hogar resultan en una clasificación elevada de carencias.

San Alberto, por otro lado, se presenta como el municipio menos pobre del Cesar. Este municipio, que no es minero y no recibe regalías significativas, se encuentra incluso por debajo del promedio nacional de pobreza-NBI. Este caso es particularmente interesante y sugiere la necesidad de un análisis más detallado para entender los factores que contribuyen a su relativa prosperidad a pesar de la falta de ingresos por regalías mineras.

El gráfico muestra una clara disparidad en las condiciones de vida entre los diferentes municipios del Cesar. Mientras que algunos municipios como Pueblo Bello, Astrea y Becerril enfrentan altos niveles de pobreza, otros como San Alberto y Valledupar presentan mejores indicadores, con San Alberto destacándose por su baja proporción de población en condición de pobreza según el NBI.

Pueblo Bello se destaca como el municipio más pobre del departamento del Cesar, particularmente su zona rural, lo que coincide con el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) previamente analizado.

CAPÍTULO 4.

EL CESAR AGROPECUARIO

VARIABLES GEOGRÁFICAS Y CLIMÁTICAS

Variable	Valor (promedio*)	Máx	Min
Municipios	25	NA	NA
Corregimientos	172	NA	NA
Extensión (km2)	22,925	Valledupar (4,538)	González (72,5)
Altura (MSNM)	50*	González (1240	Chimichagua (49)
Temperatura (C°)	29.1*	Astrea (35)	Pueblo Bello (21)
Distancia a Valledupar (km)	182.6*	San Alberto (350)	La Paz (12)
Lluvia anual (mm)	1500	ND	

Fuentes: IDEAM, Gobernación del Cesar, UPRA.

Nota: Acrónimos. **Km2**: kilómetros cuadrados; **MSNM**: metros sobre el nivel del mar; **mm**: milímetros.
[*] Hace referencia al promedio departamental a partir de los municipios."

El departamento del Cesar comprende 25 municipios y 172 corregimientos, abarcando una extensión total de 22,925 km². La altitud en la región varía notablemente, desde los 50 metros sobre el nivel del mar en Chimichagua hasta los 1,240 metros en González. Las temperaturas también muestran una amplia gama, desde un promedio de 21°C en Pueblo Bello hasta los 35°C en Astrea.
La precipitación anual promedio es de 1,500 mm, aunque algunas áreas como San Alberto pueden recibir hasta 2,200 mm. Valledupar, la capital departamental, es el municipio con la mayor extensión (4,538 km²) y está estratégicamente ubicada para el acceso a diferentes zonas del departamento. Estas variables geográficas y climáticas son determinantes para las actividades agrícolas y ganaderas en la región, influyendo en los tipos de cultivos y la productividad ganadera.

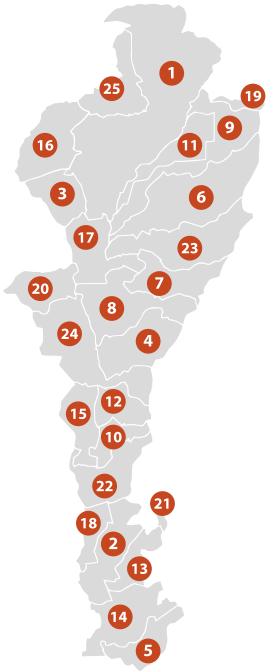

BIOMAS Y CUERPOS DE AGUA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

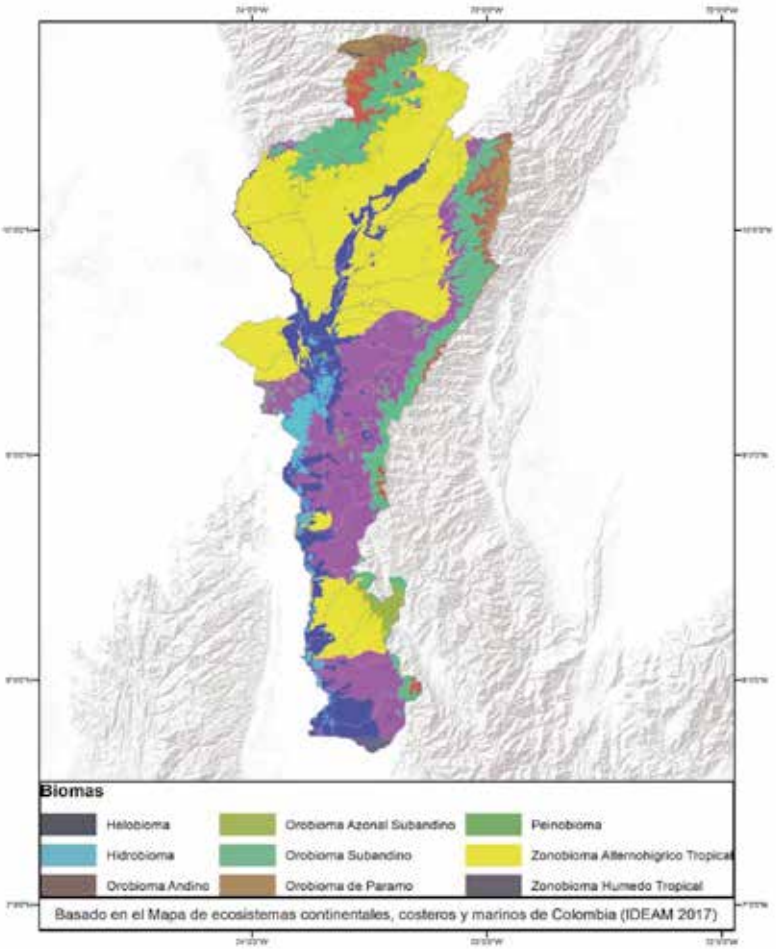

FUENTE:IDEAM

Biomas	Área (ha)	Porcentaje
Zonas bajas (húmedas y secas)	***1438748.6***	***63.8%***
Zonobioma Alternohígrico Tropical	929,124.9	41.2%
Zonobioma Húmedo Tropical	509,623.7	22.6%
Montaña	***460601.5***	***20.4%***
Orobioma Subandino	299,427.5	13.3%
Orobioma Andino	82,707.5	3.7%
Orobioma de Páramo	52,046.8	2.3%
Orobioma Azonal Subandino	26,419.7	1.2%
Zonas bajas dominadas por el agua	***354469.7***	***15.7%***
Helobioma	262,029.3	11.6%

La diversidad natural del Cesar es un mosaico compuesto por zonas con diversos orígenes geológicos y comportamientos climáticos. A través de numerosos procesos relacionados con el relieve y la influencia del agua, se ha desarrollado una gran variedad de ecosistemas que interactúan en el tiempo y el espacio. El departamento alberga tres grandes tipos de biomas, definidos estos como un conjunto de ecosistemas que comparten condiciones climáticas, relieve, flora y fauna con características estructurales y funcionales similares.

- Los orobiomas incluyen los ecosistemas asociados a los relieves de la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá, ocupando el 20,44% del departamento.
- Los zonobiomas abarcan los ecosistemas de las zonas planas del departamento, divididos en dos tipos: aquellos con un clima seco y aquellos con un clima más húmedo, cubriendo el 63,84%.
- Los biomas dominados por la permanencia del agua en las zonas planas están asociados principalmente a los valles aluviales y humedales del río Cesar y el río Magdalena, ocupando el 15,73% del área del departamento.

La cuenca del río Magdalena, que atraviesa el Cesar, es uno de los principales sistemas hídricos del país, un 8% de la superficie departamental corresponde a esta cuenca. Además, el río Cesar, que recorre el departamento y desemboca en el río Magdalena, tiene una extensión que incluye alrededor del 65% de su cuenca en el Cesar y el 35% restante en La Guajira.

MODELO HIDROGEOLÓGICO E INVENTARIO DE POZOS DE AGUA SUBTERRÁNEA

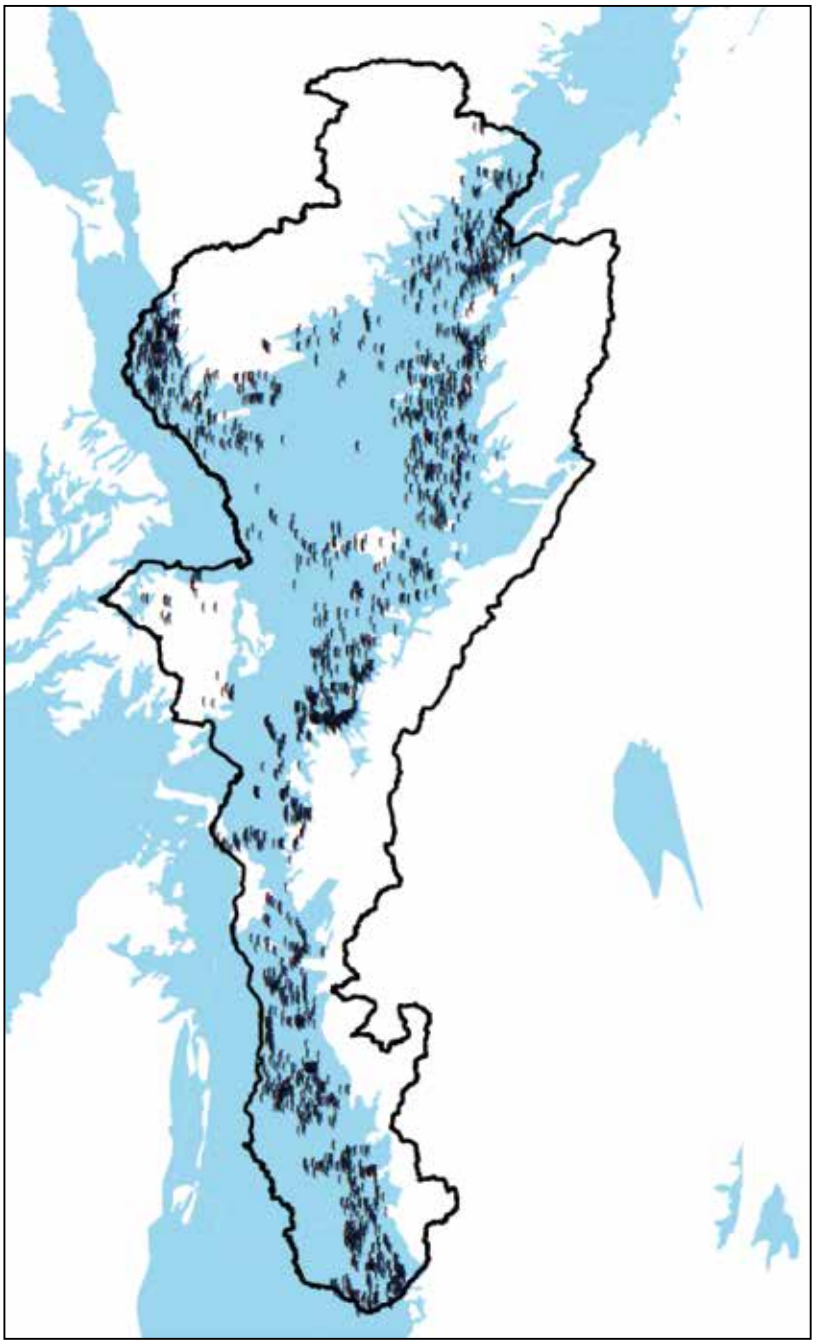

Fuente: Rivero (2018) con datos de CORPOCESAR, IDEAM e IGAC.

CONVENCIONES

DEPATARTAMENTO DE CESAR

MODELO HIDROGEOLÓGICO

El departamento del Cesar alberga una significativa cantidad de pozos de agua subterránea utilizados para la irrigación de cultivos, según el inventario realizado por CORPOCESAR en el año 2013.

El modelo hidrogeológico, representado por áreas sombreadas en azul, indica las zonas donde se encuentra agua subterránea. La concentración de pozos no es uniforme, observándose una mayor densidad en ciertas áreas del departamento, lo que sugiere una variabilidad en la disponibilidad y uso del recurso hídrico subterráneo.

En cuanto a los municipios, se observa que Manaure y Pueblo Bello no utilizan agua subterránea. Los municipios de Becerril, Bosconia, El Paso, San Diego y San Martín tienen reservas de agua subterránea en la totalidad de su territorio. Por otro lado, el municipio de González no cuenta con reservas de agua en el subsuelo y las reservas en Pueblo Bello son inferiores al 5% del área de su territorio.

DESERTIFICACIÓN EN EL CESAR

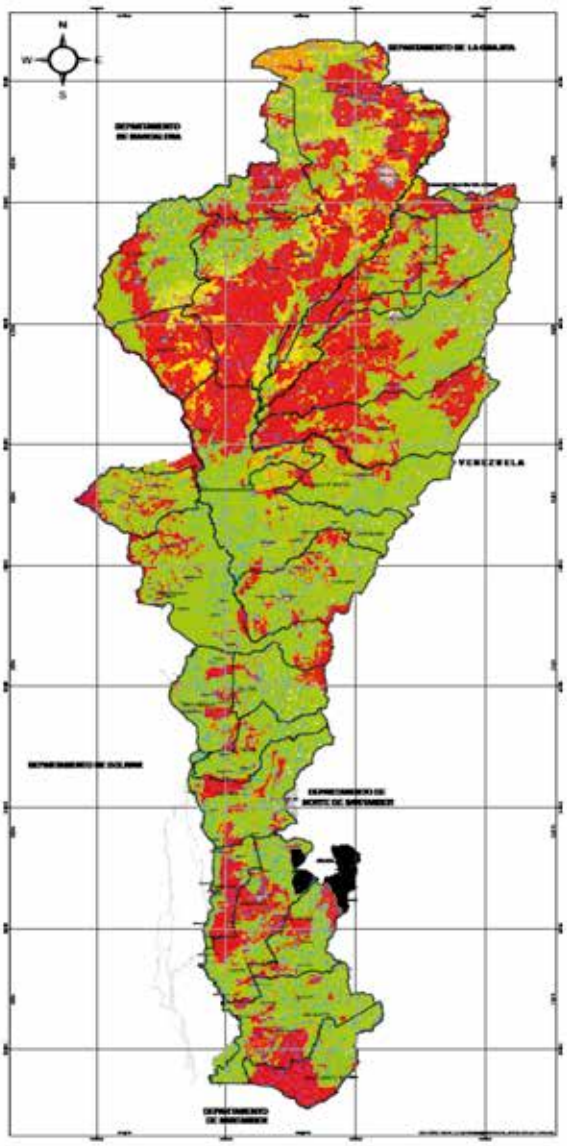

Fuente: Corporación Autónoma Regional del Cesar (CORPOCESAR)
Fuente De Información Cartográfica Temática: Estudio De Desertificación y Sequía
Fuente De Información Cartográfica Básica: Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAV

CUADRO DE CONVENCIONES TEMATICAS

- NO_DESERTIFICADO
- DESERTIFICACION ALTA2018
- DESERTIFICACION_MEDIA
- DESERTIFICACION_BAJA_2018

En el Departamento del Cesar para el año 2018, se encontraron 1.526.206 hectáreas, correspondientes al 68% del área total, con algún tipo de desertificación, discriminado de la siguiente manera: Las zonas con desertificación alta ocupan un área de 795.904 hectáreas, correspondiente al 35%. Estas áreas se encuentran principalmente en el valle del río Cesar, en los municipios de Valledupar, La Paz, San Diego, Agustín Codazzi, Pueblo Bello, Manaure, El Copey, Bosconia, El Paso y Becerril. También se reporta suelo en proceso de desertificación alta en los municipios de Aguachica, San Martín y San Alberto, estos dos últimos municipios asociados a suelos con presencia de salinidad.

Los terrenos con procesos de desertificación media ocupan un área de 304.060 hectáreas, correspondiente al 13%. Estas áreas generalmente se encuentran como transición entre la desertificación alta y las zonas no desertificadas. En esta categoría se incluyen los municipios de La Jagua de Ibirico, el sur del municipio de El Copey, el sur oriente del municipio de El Paso, casi la totalidad del municipio de Astrea, Valledupar, San Diego y La Paz.

Los procesos de desertificación baja ocupan un área de 426.242 hectáreas, correspondiente al 19%. Estas áreas se han podido evidenciar en la Sierra Nevada de Santa Marta, en los municipios de Valledupar, Pueblo Bello y El Copey; y en la Serranía del Perijá, en los municipios de La Paz, Agustín Codazzi, Becerril, La Jagua de Ibirico, Río de Oro y Gamarra.

Los sistemas productivos que se desarrollan principalmente en los valles del río Cesar y del río Magdalena, en el piedemonte de la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía de Perijá, han ocasionado la fragmentación de las áreas naturales, generando el deterioro y la degradación de los suelos, tanto en su calidad como en la cantidad de estos, haciendo que los mismos pierdan su capacidad productiva.

Este proceso de desertificación tiene un impacto significativo en la sostenibilidad del medio ambiente y la economía local. El alto porcentaje de áreas afectadas, junto con la variabilidad en los grados de desertificación, resalta la necesidad urgente de implementar estrategias de manejo y conservación del suelo. La preservación de las áreas no desertificadas y la restauración de las zonas afectadas son cruciales para mantener la productividad agrícola y la salud del ecosistema en el Departamento del Cesar.

DISTRIBUCIÓN DE LOS SUELOS DEL CESAR SEGÚN SU APTITUD

Categoría	Hectáreas	Participación (%)
Frontera agrícola nacional	1,439,400	63.8%
Bosques naturales y áreas no agropecuraias	535,901	23.7%
Exclusiones legales	281,250	12.5%
Total	2,256,551	100%

Fuente: Sistema para la planificación Rural Agropecuaria (SIPRA).

Los suelos del Cesar se clasifican en tres categorías principales según su aptitud. La mayor parte, un 63.8% (1,439,400 hectáreas), está destinada a la frontera agrícola nacional, lo que significa que es apta para el desarrollo de actividades agropecuarias. Los bosques naturales y áreas no agropecuarias ocupan el 23.7% (535,901 hectáreas), proporcionando importantes servicios ecológicos. El 12.5% restante (281,250 hectáreas) son exclusiones legales, áreas protegidas que no pueden ser utilizadas para la agricultura. Esta distribución refleja el balance entre la producción agropecuaria y la conservación de los recursos naturales.

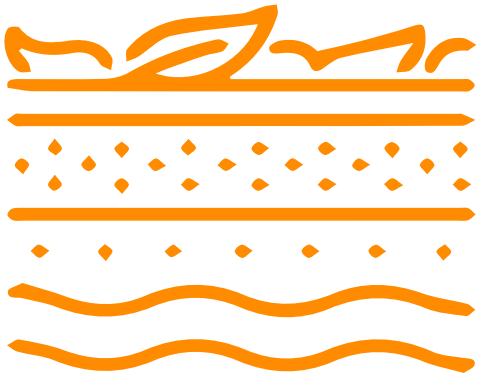

CLASIFICACIÓN DE LOS SUELOS CON APTITUD GANADERA BOVINA EN EL CESAR

Aptitud ganadera bovina	Alta (%)	Media (%)	Baja (%)
Carne	67.2	24.8	8.0
Leche	24.1	39.8	36.1

Fuente: SIPRA (2021).

Los suelos del Cesar muestran una alta aptitud para la ganadería bovina, especialmente para la producción de carne, con un 67.2% clasificado como de alta aptitud. En cuanto a la producción de leche, el 24.1% de los suelos tienen alta aptitud, mientras que el 39.8% se clasifican como de aptitud media. Estos datos indican un buen potencial para el desarrollo ganadero en la región, aunque hay áreas con baja aptitud que representan un 8% para la carne y un 36.1% para la leche, lo que sugiere la necesidad de gestión y mejoramiento del suelo.

ÁREAS DE LA FRONTERA AGRICOLA DE LOS MUNICIPIOS DEL CESAR

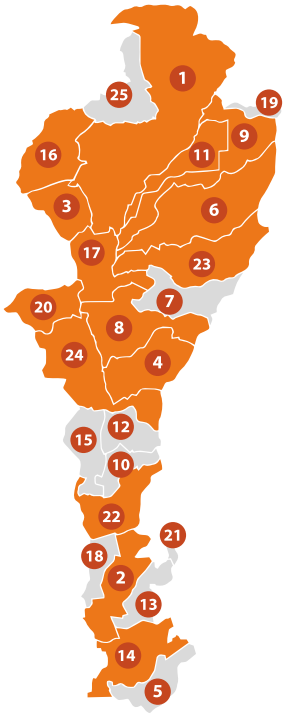

	Municipio	Área total (Ha)	Frontera agrícola Área FA (Ha)	Porcentaje (%)
1	Valledupar	418,126	290,589	69.5
2	Aguachica	87,777	80,265	91.4
3	Bosconia	58,780	56,838	96.7
4	Curumaní	91,336	57,247	62.7
6	Codazzi	175,534	125,382	71.4
8	Chiriguaná	111,569	91,938	82.4
9	La Paz	107,081	69,256	64.7
11	San Diego	64,841	58,582	90.3
14	San Martín	99,461	77,388	77.8
16	El Copey	95,715	68,038	71.1
17	El Paso	81,056	74,485	91.9
20	Astrea	63,745	57,322	89.9
22	La Gloria	80,168	62,592	78.1
23	Becerril	123,133	95,645	77.7
24	Chimichagua	138 181	113 244	82 0

Fuente: Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA). MinAgricultura.
Los demás municipios no aparecen en la fuente proporcionada.

Valledupar es el municipio con la mayor área dentro de la frontera agrícola, con 290,589 hectáreas, representando el 69.5% de su área total. Le siguen Agustín Codazzi y Chimichagua, con 125,382 hectáreas (71.4%) y 113,244 hectáreas (82.0%) respectivamente. Aguachica y El Paso destacan con más del 90% de su área dedicada a la frontera agrícola, lo que demuestra una alta dedicación a la producción agropecuaria en estos municipios. Bosconia, con un 96.7%, es el municipio con mayor proporción de su área total destinada a lo agropecuario .

CAPÍTULO 5.

LA GANADERÍA EN EL CESAR

INVENTARIO PRINCIPALES ESPECIES GANADERAS DEL CESAR EN 2023

Especie	Departamento	Nacional	Participación (%)
Bovinos	1.682.861	29.642.539	5,7
Ovinos	218.026	1.819.247	12,0
Porcinos	167.957	9.658.204	1,7
Equinos	68.822	1.575.512	4,4
Caprinos	58.134	1.155.721	5,0
Bufalinos	25.999	485.141	5,4

Fuente: ICA (2023).

Para 2023, el Cesar tenía 1.7 millones de bovinos, representando el 5.7% del total nacional. Los ovinos tienen una presencia significativa con 218mil ejemplares, lo que equivale al 12% del total nacional. Otras especies destacadas incluyen los bufalinos y caprinos, con 26mil y 58mil respectivamente, representando el 5.4% y 5.0% del total nacional. Los equinos y porcinos tienen una participación del 4.4% y 1.7% respectivamente. Este inventario refleja la diversidad y la importancia de la ganadería en la economía regional.

BOVINOS POR DEPARTAMENTO

DEPARTAMENTO	Partitipación porcentual (2024)	Número de bovinos (millones)		
		2024	2023	2022
1. ANTIOQUIA	10.9	3.2	3.3	3.3
2. META	8.2	2.4	2.3	2.3
3. CASANARE	7.9	2.3	2.3	2.2
4. CAQUETA	7.8	2.3	2.1	2.2
5. CORDOBA	7.7	2.3	2.4	2.3
7. CESAR	5.8	1.7	1.7	1.6
8. MAGDALENA	5.6	1.6	1.7	1.6
9. SANTANDER	5.5	1.6	1.7	1.7
10. CUNDINAMARCA	5.1	1.5	1.5	1.5
RESTO DPTOS	35.6	10.4	10.7	10.7
TOTAL	100.00	29.20	29.64	29.30

Fuente: ICA (2024).

La tabla muestra la distribución de bovinos por departamento en Colombia para los años 2022, 2023 y la proyección para 2024. Antioquia lidera con el mayor porcentaje de bovinos, representando el 10.9% del total en 2024, equivalente a 3.2 millones de bovinos. Meta y Casanare siguen con un 8.2% y 7.9% respectivamente, cada uno con aproximadamente 2.4 y 2.3 millones de bovinos.

El departamento del Cesar ocupa el séptimo lugar, con un 5.8% del total nacional en 2024, lo que equivale a 1.7 millones de bovinos. Esta cifra se mantiene constante desde 2023 y muestra un ligero incremento respecto a los 1.6 millones de 2022, reflejando una estabilización y ligero crecimiento en la ganadería de la región.

Otros departamentos importantes incluyen Caquetá, Córdoba y Magdalena, con participaciones de 7.8%, 7.7% y 5.6% respectivamente en 2024. Cundinamarca cierra la lista de los diez principales con un 5.1% y 1.5 millones de bovinos.

SERIE DE TIEMPO DE BOVINOS EN EL CESAR

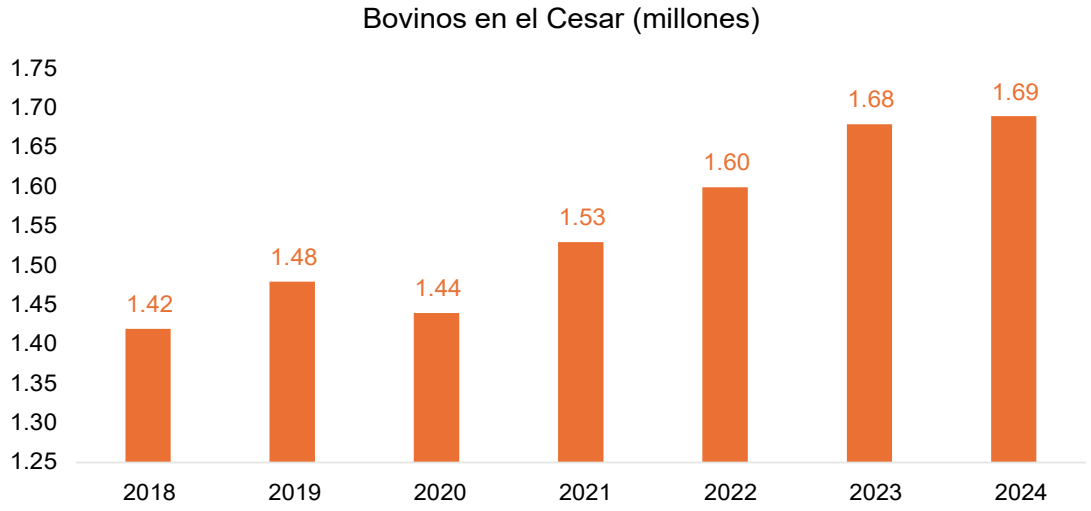

Fuente: ICA (2024).

Entre 2018 y 2024, el inventario de bovinos en el departamento del Cesar ha mostrado un crecimiento gradual, reflejando una mejora sostenida en la capacidad ganadera de la región. En 2018, el Cesar contaba con 1.42 millones de bovinos. A lo largo de los años, se observó una tendencia ascendente con algunas fluctuaciones menores.

En 2019, el inventario aumentó a 1.48 millones de cabezas, lo que sugiere una recuperación o expansión en las actividades ganaderas. Sin embargo, en 2020, hubo una ligera disminución a 1.44 millones, posiblemente debido a factores adversos como condiciones climáticas desfavorables y, de manera crucial, el impacto de la pandemia de COVID-19. La pandemia afectó a muchos sectores económicos, incluyendo la ganadería, debido a las restricciones de movilidad, problemas en la cadena de suministro y cambios en la demanda.

A partir de 2021, el número de bovinos volvió a aumentar, alcanzando 1.53 millones de animales, reflejando una recuperación gracias a la flexibilización de las restricciones y a la implementación de estrategias de mitigación por parte de los ganaderos. Esta tendencia positiva continuó en 2022, con el inventario creciendo a 1.6 millones de bovinos.

Para 2023, el inventario llegó a 1.68 millones, indicando un crecimiento robusto en la industria ganadera del departamento. Se proyecta que en 2024 el inventario se estabilice en 1.69 millones de bovinos. Este crecimiento moderado pero constante a lo largo de los años sugiere que las estrategias implementadas en el sector ganadero del Cesar han sido efectivas, contribuyendo a una mejora sostenible en la producción y manejo de ganado.

SERIE DE TIEMPO DE BOVINOS EN EL CESAR POR GRUPOS ETARIOS

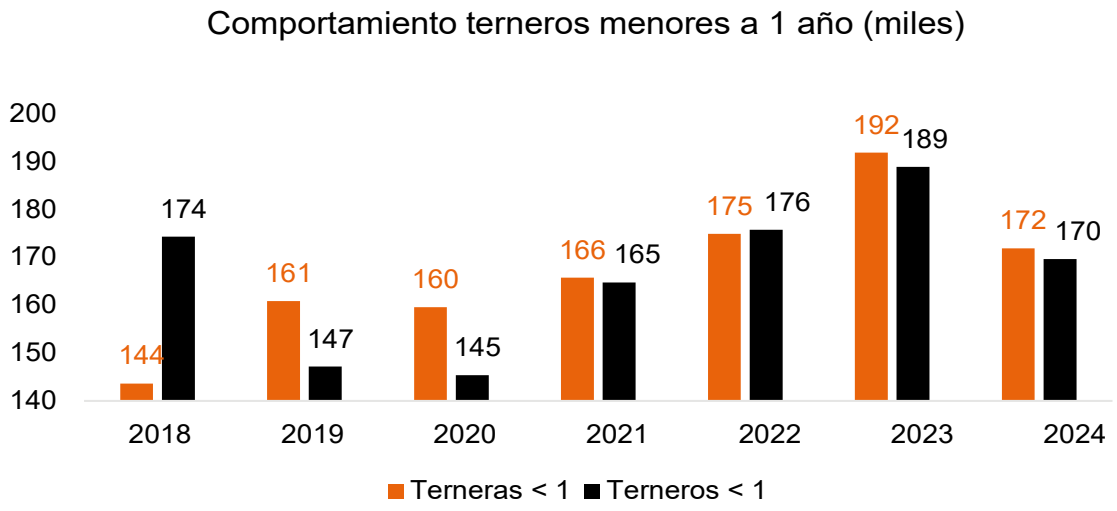

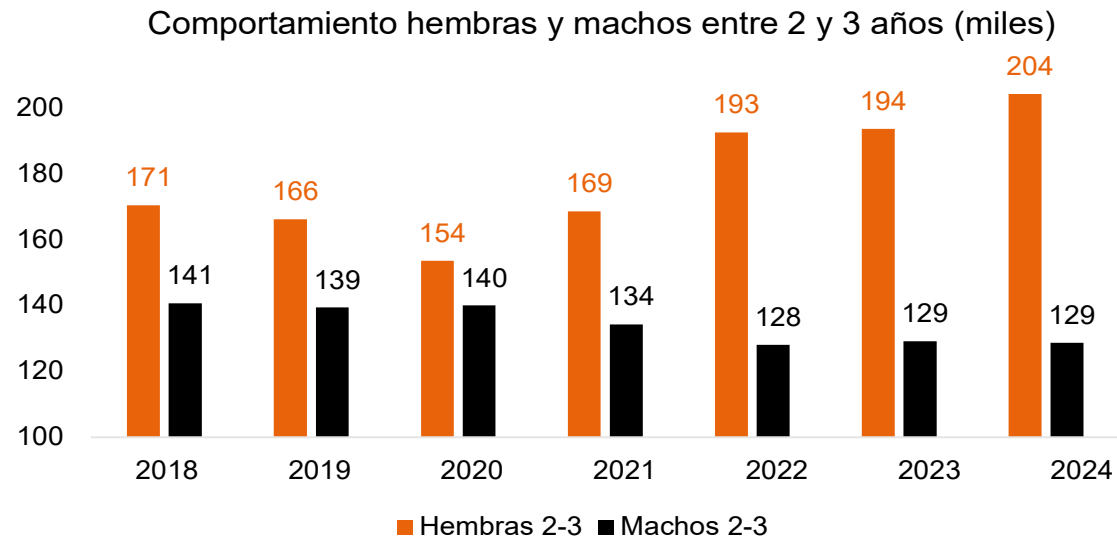

Fuente: ICA (2024).

Entre 2018 y 2024, la población de terneras menores de un año en el Cesar muestra una tendencia creciente, pasando de 144 mil en 2018 a un pico de 192 mil en 2023, antes de estabilizarse en 172 mil en 2024. Por otro lado, la población de terneros menores de un año fluctuó más, comenzando en 174 mil en 2018, disminuyendo a 146 mil en 2020, para luego aumentar a 189 mil en 2023 y estabilizarse en 170 mil en 2024. Estas fluctuaciones pueden atribuirse a factores como las condiciones climáticas, las políticas de cría y los impactos de la pandemia de COVID-19 que afectaron a la ganadería.

Para las hembras de 2 a 3 años, el Cesar muestra una tendencia fluctuante, pero en general creciente, con 171 mil en 2018, alcanzando un pico de 204 mil en 2024. Esto sugiere una estrategia para mantener hembras en edad reproductiva en el rebaño. Por otro lado, los machos de 2 a 3 años disminuyeron de 141 mil en 2018 a 129 mil en 2024, reflejando una estrategia de venta o sacrificio antes de que alcancen una edad mayor, posiblemente debido a la menor rentabilidad de mantener machos más allá de esta edad o a los requerimientos urgentes de los ganaderos por efectivo para sus gastos, deudas, consumo, etc.

TENDENCIA CRECIENTE

POBLACIÓN DE TERNERAS MENORES DE UN AÑO

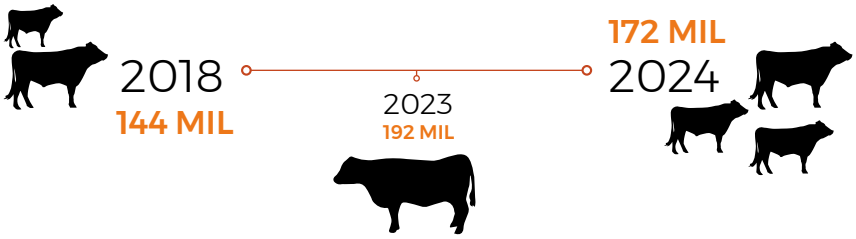

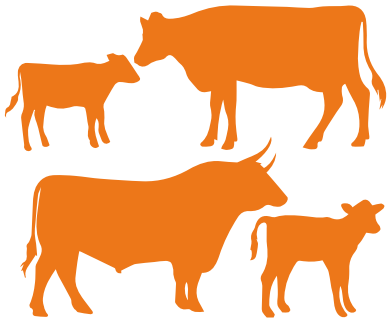

La población de terneros menores de un año fluctuó más, comenzando en 174 mil en 2018, disminuyendo a 146 mil en 2020, para luego aumentar a 189 mil en 2023 y estabilizarse en 170 mil en 2024.

SERIE DE TIEMPO DE BOVINOS EN EL CESAR POR NUMERO DE CABEZAS (000)

	Municipio	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Comportamiento
Grupo 1 (>120)	Valledupar	216.8	225.8	229.1	226.2	231.6	243.0	252.4	
Grupo 2 (70-120)	San Martín	107.6	112.5	110.9	113.0	113.0	114.2	110.1	
	Agustín Codazzi	86.7	87.6	94.2	89.8	91.0	97.4	97.6	
	La Gloria	74.3	76.7	80.9	86.0	85.7	93.5	94.1	
	Aguachica	80.0	84.4	82.8	81.6	90.1	95.1	93.5	
	Chimichagua	63.9	69.0	74.9	70.3	82.4	82.3	78.7	
	Curumaní	54.8	59.0	61.7	65.3	71.0	74.8	74.4	
	San Diego	57.0	59.3	35.8	62.5	62.8	68.3	72.0	
	Astrea	62.8	64.6	64.9	64.0	69.6	75.0	71.5	
Grupo 3 (60-70)	Chiriguaná	60.8	62.5	66.1	70.0	74.9	75.3	69.2	
	San Alberto	60.3	63.8	65.6	66.4	66.5	69.7	68.3	
	El Copey	50.4	54.4	55.4	54.6	57.5	61.6	67.0	
	Bosconia	55.0	57.1	58.7	52.7	58.2	63.4	66.0	
	Becerril	48.7	50.1	56.4	57.5	58.2	60.7	64.3	
	La Paz	42.0	47.6	13.4	49.2	49.5	54.6	60.4	
Grupo 4 (30-60)	El Paso	50.0	53.7	21.5	52.2	56.7	56.1	58.0	
	Pelaya	42.4	45.5	47.4	46.1	49.2	52.1	53.2	
	Pailitas	40.3	42.3	45.8	46.6	51.6	55.7	53.1	
	Río de Oro	46.4	47.8	50.7	46.4	47.5	52.0	51.4	
	Tamalameque	42.4	44.7	44.3	49.4	54.4	52.0	47.6	
	Gamarra	41.2	40.9	41.9	42.8	44.5	45.1	47.0	
	La Jagua de Ibirico	21.3	22.2	23.9	24.4	26.4	28.9	30.7	
Grupo 5 (<30)	Pueblo Bello	6.8	7.1	7.3	7.9	7.4	7.2	6.9	
	Manaure	2.7	3.0	2.8	2.8	2.9	3.3	3.7	
	González	1.2	1.3	1.3	1.4	1.4	1.5	1.8	

Fuente: ICA (2024). Es posible que las variaciones abruptas en el inventario de bovinos en el caso de San Siego, La Paz y El Paso se deban a los efectos de la pandemia de COVID-19, causando dificultades en la recopilación y revisión de datos durante ese período.

La tabla presente desglosa el inventario de bovinos en cada municipio del Cesar desde 2018 hasta 2024, clasificándolos en grupos según el tamaño del inventario. Valledupar lidera el Grupo 1, con un incremento constante, alcanzando 252 mil bovinos en 2024. San Martín y Agustín Codazzi, en el Grupo 2, muestran variaciones menores, pero mantienen un inventario considerablemente alto, con Agustín Codazzi alcanzando 98 mil en 2024. Municipios como La Gloria y Aguachica también muestran crecimiento, indicando mejoras en la gestión ganadera. En el Grupo 3, municipios como Chiriguaná y San Alberto mantienen un crecimiento estable, mientras que El Copey y Bosconia presentan incrementos notables en los últimos años. Los municipios del Grupo 4, como El Paso y Pelaya, muestran una recuperación y estabilización en sus inventarios. Finalmente, en el Grupo 5, los municipios más pequeños como Pueblo Bello y Manaure tienen inventarios modestos pero estables, reflejando su menor escala en la producción ganadera.

CAPÍTULO 6.

USO DEL SUELO

DISTRIBUCIÓN DE PREDIOS DENTRO DE LA FRONTERA AGRÍCOLA

Predios	Número	Área predial (ha)	Predios (%)	Área predial (%)
Total	44.087	2.219.490	100,0	100,0
Dentro de la frontera agricola	32.882	1.466.623	74,6	66,1
Fuera de la frontera agricola	11.205	752.867	34,1	51,3

Fuente: Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA). MinAgricultura

Nota: La frontera agrícola en Colombia, según el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, es el límite del suelo rural que separa las áreas donde se pueden desarrollar actividades agropecuarias de aquellas áreas protegidas o de especial importancia ecológica en las que estas actividades están excluidas. Esta delimitación busca armonizar el emprendimiento agropecuario competitivo con el desarrollo sostenible y la conservación de la biodiversidad.

En 2018, se definió la frontera agrícola nacional, abarcando 40.075.960 hectáreas, lo que equivale al 35% del territorio continental del país. Este territorio está destinado a actividades económicas relacionadas con la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la acuicultura y la pesca. De este total, solo el 30% de los suelos se cultivan actualmente.

En el Cesar, existen 44,087 predios que cubren un área total de 2,219,490 hectáreas. De estos, 32,882 predios (74.6%) y 1,466,623 hectáreas (66.1%) se encuentran dentro de la frontera agrícola, lo que permite el desarrollo de actividades agropecuarias. Fuera de esta frontera, hay 11,205 predios (34.1%) que abarcan 752,867 hectáreas (51.3%), incluyendo áreas protegidas y de especial importancia ecológica. Esta delimitación busca armonizar la actividad agropecuaria con el desarrollo sostenible y la conservación de la biodiversidad.

En el Cesar, existen **44,087** predios que cubren un área total de **2,219,490** hectáreas.

DENSIDAD (BOVINOS POR HECTÁREA) 2022-2024

Densidad	Municipio	2022	2023	2024
Muy alta (>1.3)	Gamarra	1.39	1.41	1.47
	Pelaya	1.32	1.40	1.43
	San Martín	1.43	1.45	1.40
Alta (1.2-1.3)	La Gloria	1.16	1.27	1.28
	Astrea	1.24	1.33	1.27
Media (0.9-1.2)	Bosconia	0.96	1.04	1.08
	San Diego	0.94	1.02	1.07
	Pailitas	1.01	1.09	1.04
	San Alberto	0.98	1.03	1.01
	Aguachica	0.92	0.97	0.96
	Tamalameque	1.06	1.02	0.93
Baja (0.4-0.9)	Río de Oro	0.77	0.85	0.84
	Curumaní	0.76	0.80	0.80
	El Paso	0.69	0.68	0.70
	El Copey	0.59	0.64	0.69
	Chiriguaná	0.66	0.67	0.61
	Agustín Codazzi	0.52	0.56	0.56
	Becerril	0.51	0.53	0.56
	Valledupar	0.52	0.54	0.56
	La Paz	0.46	0.50	0.56
	Chimichagua	0.53	0.52	0.50
Muy baja (<0.4)	La Jagua de Ibirico	0.36	0.40	0.42
	Manaure	0.23	0.26	0.29
	González	0.19	0.21	0.25
	Pueblo Bello	0.11	0.11	0.10

Fuente: Censo Nacional Agropecuario - ICA

Esta tabla analiza la densidad de bovinos por hectárea en los municipios del Cesar, clasificados en categorías de muy alta, alta, media, baja y muy baja densidad. Municipios como Gamarra, Pelaya y San Martín tienen una densidad muy alta (>1.3 bovinos/ha), indicando una intensa utilización del terreno para la ganadería. La Gloria y Astrea, con densidades altas (1.2-1.3 bovinos/ha), también muestran una fuerte actividad ganadera.

Municipios con densidad media, como Bosconia y San Diego, mantienen una gestión equilibrada entre la capacidad del terreno y la cantidad de ganado. En la categoría de baja densidad, municipios como Río de Oro y Curumaní reflejan una menor intensidad en el uso del terreno, lo cual puede ser debido a limitaciones de recursos o políticas de manejo menos intensivas. Finalmente, municipios como La Jagua de Ibirico y Pueblo Bello, con densidades muy bajas (<0.4 bovinos/ha), muestran una menor presión ganadera sobre el terreno, posiblemente debido a restricciones ambientales o un enfoque en otras actividades económicas. Esta medida también puede ser un indicador proxi de la fertilidad de los suelos y de la productividad ganadera. Mientras mayor es la densidad, mayor es la productividad y el rendimiento por hectárea.

Un comentario adicional y complementario a lo anterior sobre la productividad revela que los municipios con alta densidad de bovinos por hectárea tienden a experimentar una mayor presión sobre sus recursos naturales, lo que puede llevar a la degradación del suelo y la reducción de la productividad a largo plazo si no se manejan adecuadamente. Sin embargo, esta alta densidad también puede reflejar una mayor eficiencia y capacidad productiva en el corto plazo. Por otro lado, los municipios con baja densidad de bovinos pueden estar aprovechando prácticas de manejo más sostenibles, lo que podría resultar en una mejor conservación del suelo y una productividad sostenible a largo plazo. La clave para estos municipios será encontrar un equilibrio entre mantener una producción ganadera eficiente y preservar la salud de sus ecosistemas.

Municipios con densidades muy bajas, muestran una menor presión ganadera sobre el terreno, posiblemente debido a restricciones ambientales o un enfoque en otras actividades económicas.

CAPÍTULO 7.

PREDIOS

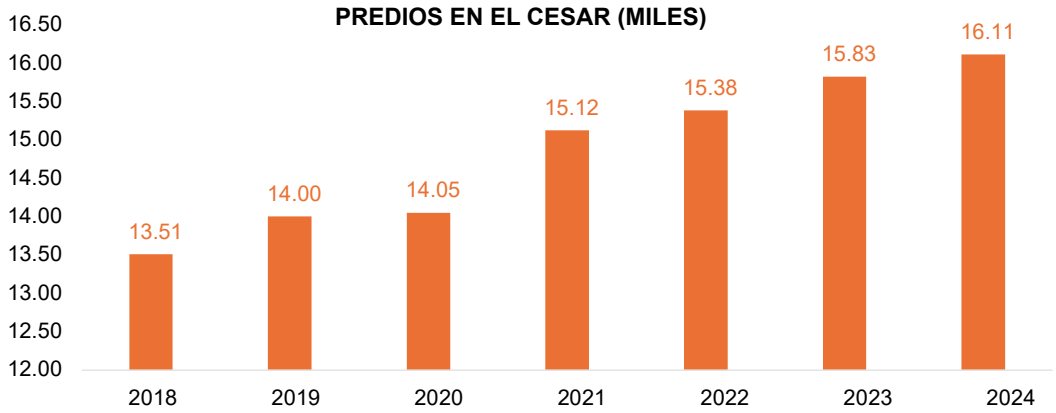

Fuente: Censo Nacional Agropecuario - ICA

La gráfica muestra un crecimiento constante en el número de predios en el Departamento del Cesar desde 2018 hasta 2024, pasando de 13.510 predios en 2018 a 16.110 predios en 2024. Este aumento en el número de predios puede atribuirse a varios factores, incluidos la fragmentación de la tierra y/o legalización de predios.

Este incremento sin un correspondiente aumento en la cantidad total de tierra disponible sugiere una fragmentación significativa de las propiedades. Este fenómeno puede estar impulsado por la división de terrenos grandes en parcelas más pequeñas, ya sea por herencia, venta o reestructuración de la propiedad. Además, la legalización de tierras previamente no registradas o informales puede contribuir a este aumento en el número de predios registrados oficialmente.

La fragmentación de la tierra y la legalización pueden tener impactos tanto positivos como negativos en la economía y la política del Cesar. Por un lado, la fragmentación puede llevar a una gestión más eficiente y personalizada de pequeñas parcelas, permitiendo a los pequeños agricultores mejorar su productividad y sostenibilidad. Por otro lado, la fragmentación excesiva puede resultar en predios demasiado pequeños para ser económicamente viables, dificultando la implementación de tecnologías agrícolas avanzadas y reduciendo la competitividad.

Desde la perspectiva de la legalización de tierras, formalizar la propiedad de la tierra puede proporcionar seguridad jurídica a los propietarios, facilitando el acceso a créditos y a programas de desarrollo rural. Sin embargo, el proceso de legalización debe ser transparente y equitativo para evitar conflictos y garantizar que los beneficios lleguen a los agricultores más vulnerables.

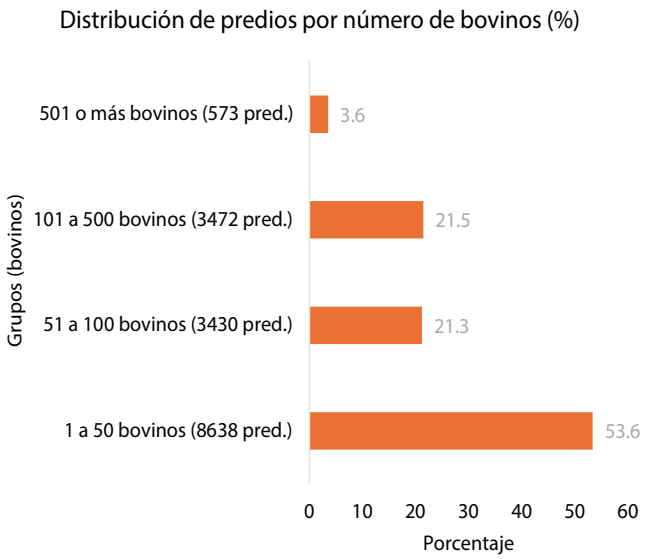

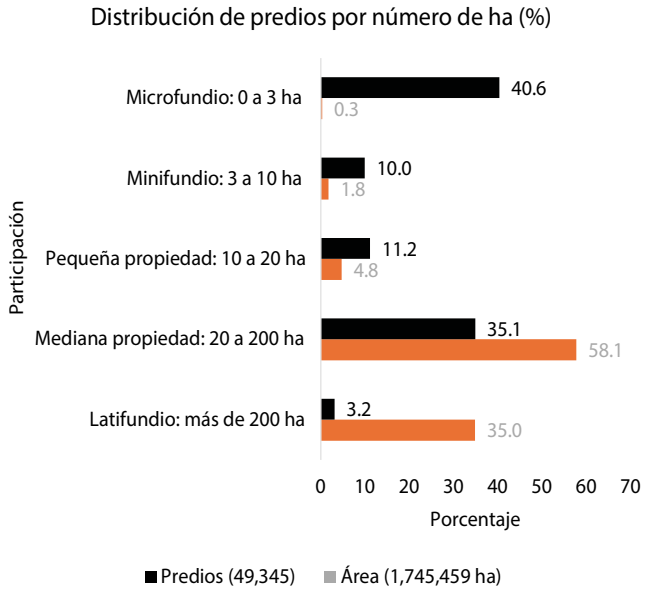

Fuente: ICA (2024); IGAC (2023).

Las gráficas muestran dos medidas de distribución. El panel superior representa la distribución de predios según el número de bovinos en el Departamento del Cesar para el año 2024, desglosado en cuatro grupos. El panel inferior representa la participación de los predios, en función de su tamaño, y la distribución de hectáreas de los mismos.

Para la gráfica superior, el grupo de 1 a 50 bovinos se interpreta de la siguiente manera: el 53.6% de los predios, es decir 8,638, tienen de 1 a 50 bovinos. El análisis de la distribución de predios por número de bovinos revela una desigualdad por desproporción en la posesión de ganado en el Departamento del Cesar. La mayoría de los predios (53.6%) tienen una baja cantidad de bovinos (1 a 50), mientras que una minoría (3.6%) posee grandes cantidades de ganado (501 o más).

El análisis anterior es consistente con los datos de la gráfica de la derecha. El grupo de microfundio, es decir, de 0 a 3 hectáreas, estaría conformado por el 40.6% de los predios (20mil). A su vez este grupo solo posee el 0.3% de las hectáreas del departamento (5,760). Esto implica que el tamaño promedio del predio para este grupo es de 0.33 hectáreas, segun el IGAC.

En el otro extremo, observamos que los predios con más de 200 hectáreas, son el 3.2% de los predios (1,554) pero poseen el 35% del área total (1,745,459 hectáreas). Es decir que los predios de mayor tamaño tienen en promedio 394 hectáreas. La mediana propiedad, que abarca de 20 a 200 hectáreas, comprende el 58.1% del área total y el 35.1% de los predios, reflejando una distribución más equilibrada en comparación con los extremos.

Esto contrasta significativamente con los microfundios, que a pesar de constituir el 40.6% de los predios, ocupan una fracción ínfima del área total.

Nota: El número de predios totales presente en el número de bovinos corresponde a los encuestados en el Cesar por el ICA en el Censo Bovino de 2024. Los precios en los datos del IGAC corresponden al informe Fragmentación y distribución de la propiedad rural en Colombia de datos provenientes de catastros departamentales.

EVOLUCIÓN DE PREDIOS A NIVEL MUNICIPAL (2018-2024)

GRUPOS	MUNICIPIO	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	COMPORTAMIENTO
Grupo 1 (>1200)	Valledupar	1,565	1,619	1,730	1,756	1,757	1,771	1,794	
Grupo 2 (700-1200)	Chimichagua	881	948	1,043	1,088	1,122	1,165	1,200	
	Aguachica	740	761	801	858	888	928	946	
	Curumaní	690	722	731	806	844	899	912	
	La Gloria	750	758	785	823	851	861	875	
	El Copey	637	725	787	802	829	848	849	
	San Martín	675	690	711	755	753	781	763	
	Astrea	572	616	654	709	711	722	717	
	Agustín Codazzi	628	632	728	651	651	680	710	
Grupo 3 (60-70)	Pailitas	581	582	609	622	649	667	675	
	Tamalameque	625	626	626	649	674	669	669	
	Becerril	443	477	539	538	563	602	645	
	Chiriguaná	559	576	572	622	632	645	630	
	Pelaya	547	549	559	568	570	602	624	
	San Alberto	481	516	526	577	574	586	570	
Grupo 4 (30-60)	Río de Oro	489	509	531	550	542	550	542	
	La Jagua de Ibirico	404	413	424	404	450	468	531	
	San Diego	443	452	307	481	472	482	521	
	La Paz	414	423	233	429	425	442	458	
	El Paso	396	416	167	414	421	426	455	
	Gamarra	333	334	326	344	344	349	340	
	Bosconia	238	233	245	258	261	263	275	
Grupo 5 (<30)	Pueblo Bello	235	232	218	211	199	200	194	
	Manaure	96	95	97	98	97	104	111	
	González	87	97	100	110	104	115	107	

Fuente: Censo Nacional Agropecuario - ICA

La tabla muestra la evolución del número de predios en varios municipios del Departamento del Cesar desde 2018 hasta 2024, agrupados en diferentes categorías según el tamaño del predio. Podemos agrupar las tendencias:

- Incremento Generalizado: La mayoría de los municipios muestran un incremento en el número de predios a lo largo de los años. Por ejemplo, Valledupar, el municipio con el mayor número de predios, aumentó de 1,565 en 2018 a 1,794 en 2024. Otros municipios como Chimichagua y Aguachica también muestran incrementos significativos.
- Fluctuaciones Menores: Algunos municipios presentan fluctuaciones en el número de predios. Por ejemplo, San Diego y El Paso muestran una ligera disminución en ciertos años antes de volver a aumentar.
- Disminución en Pueblo Bello: Contrariamente a la tendencia general, Pueblo Bello muestra una disminución en el número de predios, pasando de 235 en 2018 a 194 en 2024.

El aumento en el número de predios en la mayoría de los municipios del Cesar puede atribuirse a varios factores, incluyendo la fragmentación de la tierra, la legalización de predios previamente no registrados y las políticas de restitución de tierras implementadas como parte del acuerdo de paz de 2016 entre el gobierno colombiano y las FARC.

La fragmentación de tierras, donde grandes propiedades se dividen en parcelas más pequeñas, ha sido una tendencia en muchas regiones rurales. Esto puede deberse a la división de propiedades por herencia, ventas o reestructuración de la propiedad. Además, la legalización de tierras previamente no registradas ha contribuido a este aumento. La Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, implementada en 2011, y los esfuerzos de restitución de tierras tras el acuerdo de paz han formalizado muchas propiedades rurales, incrementando el número de predios registrados oficialmente (Amnesty International, 2021).

La implementación efectiva y justa de políticas de restitución y legalización de tierras es crucial para el desarrollo económico inclusivo y la estabilidad política en el Cesar. Abordar estos problemas puede ayudar a reducir la desigualdad y promover un crecimiento más equitativo en la región.

La fragmentación de tierras, donde grandes propiedades se dividen en parcelas más pequeñas, ha sido una tendencia en muchas regiones rurales. Esto puede deberse a la división de propiedades por herencia, ventas o reestructuración de la propiedad.

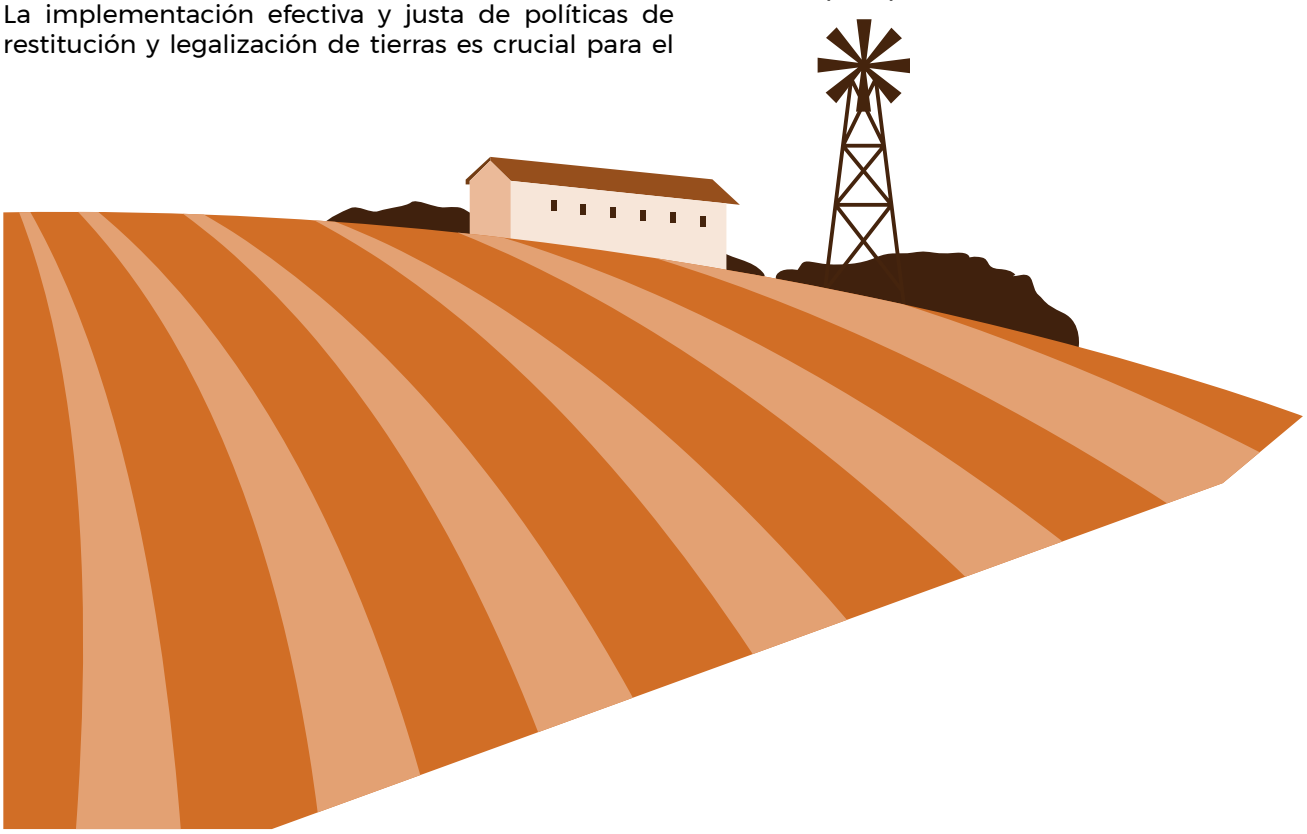

PARTICIPACIÓN EN LOS PREDIOS POR MUNICIPIO 2022-2024 (%)

Municipio	Participación en predios (%)		
	2022	2023	2024
Valledupar	11.4	11.2	11.1
Chimichagua	7.3	7.4	7.4
Aguachica	5.8	5.9	5.9
Curumaní	5.5	5.7	5.7
La Gloria	5.5	5.4	5.4
El Copey	5.4	5.4	5.3
San Martín	4.9	4.9	4.7
Astrea	4.6	4.6	4.4
Agustín Codazzi	4.2	4.3	4.4
Pailitas	4.2	4.2	4.2
Tamalameque	4.4	4.2	4.2
Becerril	3.7	3.8	4.0
Chiriguaná	4.1	4.1	3.9
Pelaya	3.7	3.8	3.9
San Alberto	3.7	3.7	3.5
Río de Oro	3.5	3.5	3.4
La Jagua de Ibirico	2.9	3.0	3.3
San Diego	3.1	3.0	3.2
La Paz	2.8	2.8	2.8
El Paso	2.7	2.7	2.8
Gamarra	2.2	2.2	2.1
Bosconia	1.7	1.7	1.7
Pueblo Bello	1.3	1.3	1.2
Manaure	0.6	0.7	0.7
González	0.7	0.7	0.7
Total (miles)	15.38	15.83	16.11

Fuente: Censo Nacional Agropecuario - ICA

El gráfico adjunto muestra la participación en los predios por municipio en el Departamento del Cesar para los años 2022, 2023 y 2024. Valledupar sigue siendo el municipio con la mayor participación, representando el 11.1% de los predios en 2024, aunque ha mostrado una ligera disminución desde el 11.4% en 2022. Chimichagua y Aguachica también tienen una participación significativa, manteniéndose estables en alrededor del 7.4% y 5.9%, respectivamente. Otros municipios como Curumaní y La Gloria tienen una participación constante cercana al 5.4%, mientras que municipios más pequeños como Pueblo Bello, Manaure y González representan una porción menor del total de predios, con participaciones de alrededor del 1.2% y menos del 1%.

CAPÍTULO 8.

MOVILIZACIONES EXPORTACIONES-IMPORTACIONES

Departamentos (top 12)	Origen		Movilización interna		Egresos		Ingresos	
	Bovinos	%	Bovinos	%	Bovinos	%	Bovinos	%
ANTIOQUIA	2,700,570	13.9	2,117,149	15.4	583,421	10.2	496,038	5.6
CÓRDOBA	2,436,387	12.5	1,709,701	12.4	726,686	12.7	554,413	6.2
META	1,724,300	8.9	1,360,024	9.9	364,276	6.4	236,779	2.7
CASANARE	1,318,819	6.8	1,002,886	7.3	315,933	5.5	1,083,983	12.2
BOLÍVAR	1,263,792	6.5	798,371	5.8	465,421	8.2	608,558	6.8
CAQUETÁ	1,219,996	6.3	801,224	5.8	418,772	7.3	937,790	10.5
SANTANDER	1,083,325	5.6	799,298	5.8	284,027	5.0	405,833	4.6
CUNDINAMARCA	1,033,172	5.3	757,003	5.5	276,169	4.8	757,003	8.5
SUCRE	966,838	5.0	566,929	4.1	399,909	7.0	285,729	3.2
CESAR	862,670	4.4	625,875	4.5	236,795	4.2	204,397	2.3
ARAUCA	777,375	4.0	585,772	4.3	191,603	3.4	13,667	0.2
MAGDALENA	618,808	3.2	295,266	2.1	323,542	5.7	186,135	2.1
RESTO	3,473,914	17.8	2,357,402	17.1	1,116,512	19.6	3,146,625	35.3
TOTAL	19,479,966	100	13,776,900	100	5,703,066	100	8,916,950	100

Fuente: ICA – Flujos de movilización (2022)

El Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) define las siguientes categorías relacionadas con la movilización de bovinos:

- **Origen**: Este término se refiere al lugar inicial desde donde se movilizan los bovinos. Puede ser una finca, un establecimiento ganadero o cualquier lugar registrado donde se crían o mantienen los animales. Esta movilización puede ser interna (intradepartamental) o externa (por fuera del departamento), considerada como egresos.

- **Movilización Interna**: Este proceso implica el traslado de bovinos dentro del departamento. Para realizar esta movilización, es necesario obtener la Guía Sanitaria de Movilización Interna (GSMI), que autoriza el transporte de los animales y garantiza el cumplimiento de las normas sanitarias para prevenir la propagación de enfermedades.

- **Egresos**: Se refiere a la salida de bovinos desde algún municipio del departamento hacia otro destino departamental dentro del país o al extranjero. En el contexto de las guías de movilización, los egresos documentan la cantidad y el destino de los animales que salen del lugar de origen.

- **Ingresos**: Este término se refiere a la recepción de bovinos en un lugar específico, proveniente de otro sitio dentro del país o del extranjero. Los ingresos se registran para controlar y monitorizar el movimiento de animales y asegurar el cumplimiento de las regulaciones sanitarias. La resta entre egresos e ingresos se puede analizar como la exportación neta de bovinos.

INGRESOS:
Hace parte de las movilizaciones externas y se refiere a la entrada de animales cuyo origen es diferente al lugar de destino, ya sea municipio o departamento.

EGRESOS:
Hace parte de las movilizaciones externas y se refiere a la salida de animales cuyo destino es diferente al lugar de origen, ya sea municipio o departamento.

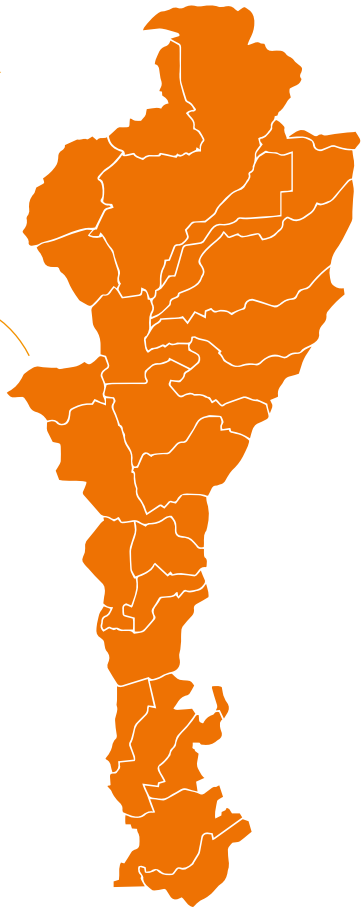

ORIGEN DE MOVILIZACIÓN

Lugar de procedencia del desplazamiento del o de los animales, ya sea municipio o departamento.

MOVILIZACIÓN INTERNA (M.I)

Hace referencia a los desplazamientos que tienen el mismo lugar de origen y de destino, puede ser municipio y/o departamento

Una vez definidos estos conceptos, vale la pena analizar el caso del Cesar. En el 2022, se movilizaron internamente 626 mil bovinos. Esto representa un 5% de las movilizaciones internas que se hicieron a nivel nacional, siendo Antioquia el departamento que más tuvo flujos internos.

Por otro lado, la conclusión principal es que el Cesar es un exportador neto de bovinos. La diferencia entre egresos e ingresos es positiva. Específicamente, el Cesar registra 236mil bovinos en egresos, comparado con 204mil bovinos en ingresos, lo que indica que salen 32 mil bovinos más de los que reciba. Esta situación refleja la capacidad productiva del Cesar en la cría de bovinos y su papel significativo en la oferta de ganado a otras regiones dentro y fuera del país.

En el 2022, se movilizaron internamente 626 mil bovinos. Esto representa un 5% de las movilizaciones internas que se hicieron a nivel nacional, siendo Antioquia el departamento que más tuvo flujos internos.

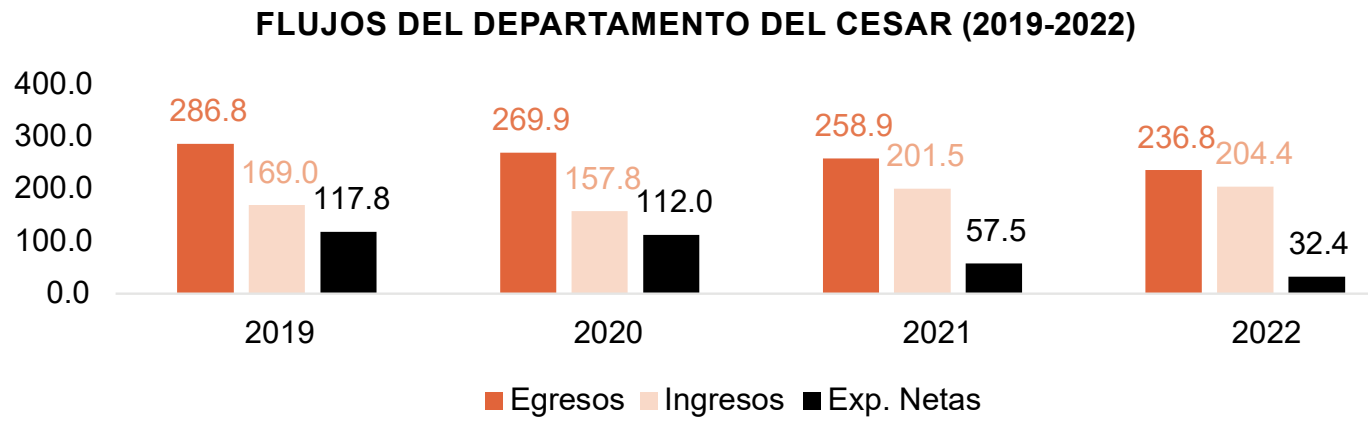

FUENTE: FLUJOS DE MOVILIZACIÓN - ICA

Durante el período de 2019 a 2022, el departamento del Cesar experimentó una disminución notable en las exportaciones netas de bovinos, cayendo de 118 mil en 2019 a solo 32 mil en 2022. Esta tendencia sugiere una reducción en el excedente de bovinos disponibles para la exportación, lo cual podría ser resultado de varios factores incluyendo cambios en la demanda interna y en las dinámicas de producción.

Al observar los ingresos y egresos durante este período, se nota que los egresos disminuyeron de 286 mil bovinos en 2019 a 237 mil en 2022, lo que representa una reducción aproximada del 17.4%. Por otro lado, los ingresos mostraron un patrón ascendente, aumentando de 169 mil bovinos en 2019 a 204 mil en 2022, un incremento del 21%.

Estos movimientos indican que la caída en las exportaciones netas puede atribuirse tanto a la disminución de los egresos como al aumento de los ingresos. El aumento de los ingresos sugiere un fortalecimiento de la demanda interna o una mejora en la atractividad del departamento del Cesar como destino para el ganado, mientras que la disminución de los egresos podría estar relacionada con una reducción en la producción o en la capacidad de exportación.

Esta combinación de factores ha llevado a una reducción progresiva del saldo neto de exportación, reflejando un cambio significativo en el mercado de bovinos en la región.

En caso de que las exportaciones netas conserven la misma tasa de crecimiento que entre 2021 y 2023, para el año 2028 el departamento del Cesar pasaría a ser un importador neto de bovinos.

Al observar los ingresos y egresos durante este período, se nota que los egresos disminuyeron de 286 mil bovinos en 2019 a 237 mil en 2022, lo que representa una reducción aproximada del 17.4%.

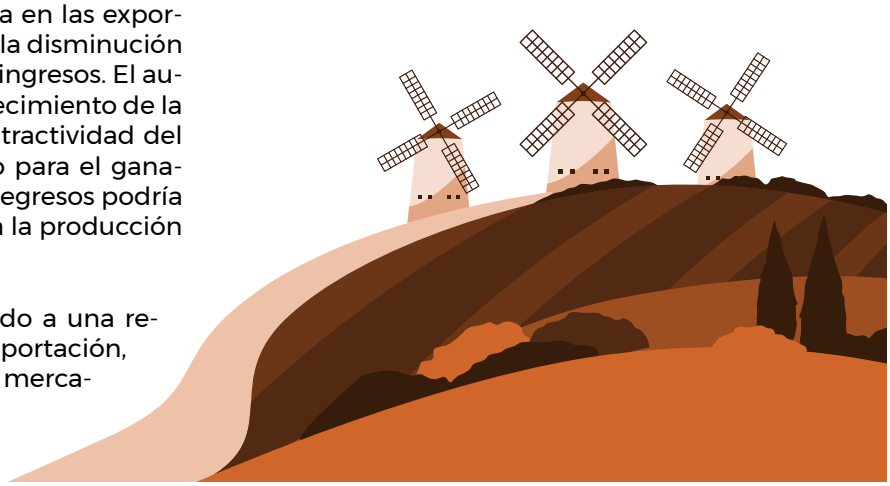

FLUJOS COMERCIALES EN EL CESAR (2022): ¿A QUÉ DEPARTAMENTOS IMPORTA Y EXPORTA EL CESAR?

La tabla adjunta presenta un análisis detallado de los flujos de bovinos en el departamento del Cesar durante el año 2022, desglosando los egresos, ingresos y las exportaciones netas hacia y desde otros departamentos de Colombia. En total, el Cesar movilizó 625,875 bovinos tanto en egresos como en ingresos, reflejando un balance de movimiento significativo en la región.

Departamento	Egresos	Ingresos	Exportaciones netas
TOTAL	625,875	625,875	NA
MAGDALENA	51,526	29,680	21846.0
BOLÍVAR	41,074	39,985	1089.0
SANTANDER	40,455	60,084	-19629.0
CUNDINAMARCA	15,232	1,005	14227.0
LA GUAJIRA	15,094	12,404	2690.0
ANTIOQUIA	14,146	2,680	11466.0
NORTE DE SANTANDER	9,584	19,736	-10152.0
META	3,823	128	3695.0
ATLÁNTICO	3,240	28,590	-25350.0
SUCRE	3,222	821	2401.0
BOYACÁ	2,347	590	1757.0
CASANARE	1,003	43	960.0
ARAUCA	839	101	738.0
CÓRDOBA	784	3,827	-3043.0
CAQUETÁ	749	0	749.0
CALDAS	712	1,329	-617.0
TOLIMA	292	210	82.0
VALLE DEL CAUCA	122	409	-287.0
HUILA	51	15	36.0
GUAVIARE	50	20	30.0
RISARALDA	30	83	-53.0
NARIÑO	22	60	-38.0
AMAZONAS	0	0	0.0
BOGOTÁ, D.C.	0	142	-142.0
CAUCA	0	0	0.0
CHOCÓ	0	0	0.0
GUAINÍA	0	0	0.0
PUTUMAYO	0	0	0.0
QUINDÍO	0	132	-132.0
VAUPÉS	0	0	0.0
VICHADA	0	0	0.0

FUENTE: FLUJOS DE MOVILIZACIÓN - ICA

Los departamentos que recibieron más bovinos del Cesar incluyen Magdalena con 51,526 bovinos, Bolívar con 41,074 y Santander con 40,455. Sin embargo, no todos los departamentos registraron ingresos significativos desde el Cesar. Por ejemplo, Cundinamarca y Antioquia registraron ingresos de 15,232 y 14,146 bovinos respectivamente. En términos de exportaciones netas, que reflejan la diferencia entre egresos e ingresos, los departamentos con las mayores cifras positivas fueron Magdalena con 21,846 bovinos, Cundinamarca con 14,227 y Antioquia con 11,466 bovinos, indicando que estos departamentos recibieron más bovinos de los que enviaron al Cesar.

Por otro lado, algunos departamentos mostraron un déficit en exportaciones netas, indicando que enviaron más bovinos al Cesar de los que recibieron. Por ejemplo, Santander presentó un déficit de 19,629 bovinos, Atlántico tuvo un déficit de 25,350 bovinos y Norte de Santander un déficit de 10,152 bovinos. Estos déficits resaltan la importancia del Cesar como receptor de bovinos de estos departamentos, lo cual puede estar relacionado con la demanda local o con la capacidad de procesamiento de bovinos en el departamento del Cesar.

En resumen, la tabla ilustra las dinámicas complejas de movilización de bovinos en el Cesar y su interacción con otros departamentos. El Cesar no solo actúa como un exportador neto hacia varios departamentos, sino que también importa bovinos de otros, reflejando un balance dinámico de oferta y demanda en la región. Este análisis subraya la importancia del Cesar en la red ganadera nacional y su papel crítico en la distribución de bovinos en Colombia.

CAPÍTULO 9.

PRECIOS Y CALIDAD

PANEL A. PRIMERA

PESO Y PRECIO DE MACHOS DE PRIMERA EN SUBASTAS EN EL CESAR (BOSCONIA)

AÑO	PESO (KG)		PRECIOS CORRIENTES		PRECIOS CONSTANTES		ÍNDICE DE VOLUMEN (REF 2014)	
	MACHO CEBA	MACHO LEVANTE	MACHO CEBA	MACHO LEVANTE	MACHO CEBA	MACHO LEVANTE	MACHO CEBA	MACHO LEVANTE
2014	272	159	3,129	3,343	3,129	3,343	1.00	1.00
2015	326	171	4,343	3,469	3,758	3,002	1.20	0.90
2016	302	197	4,100	4,481	3,511	3,838	1.12	1.15
2017	319	197	4,240	4,626	3,600	3,928	1.15	1.17
2018	315	193	3,950	4,663	3,206	3,785	1.02	1.13
2019	304	189	4,098	4,362	3,124	3,326	1.00	0.99
2020	289	205	5,152	5,753	3,594	4,014	1.15	1.20
2021	333	181	6,587	6,915	3,438	3,610	1.10	1.08
2022	301	167	8,350	6,993	3,266	2,735	1.04	0.82
2023	277	172	7,000	6,830	2,771	2,704	0.89	0.81

PANEL B. SEGUNDA

PESO Y PRECIO DE MACHOS DE SEGUNDA EN SUBASTAS EN EL CESAR (BOSCONIA)

AÑO	PESO (KG)		PRECIOS CORRIENTES		PRECIOS CONSTANTES		ÍNDICE DE VOLUMEN (REF 2014)	
	MACHO CEBA	LEVANTE	MACHO CEBA	MACHO LEVANTE	MACHO CEBA	MACHO LEVANTE	MACHO CEBA	MACHO LEVANTE
2014	309	168	2,844	3,281	2,844	3,281	1.00	1.00
2015	281	187	4,433	4,110	3,836	3,557	1.35	1.08
2016	329	184	3,759	4,347	3,219	3,723	1.13	1.13
2017	305	182	3,760	3,706	3,193	3,147	1.12	0.96
2018	319	177	4,032	3,767	3,273	3,058	1.15	0.93
2019	331	170	4,825	4,289	3,679	3,271	1.29	1.00
2020	254	161	4,661	4,529	3,252	3,160	1.14	0.96
2021	413	219	6,200	6,133	3,236	3,201	1.14	0.98
2022	315	159	5,400	7,142	2,112	2,793	0.74	0.85
2023	262	186	6,900	6,782	2,732	2,685	0.96	0.82

FUENTES SUBASTAR.COM (SEDE BOSCONIA); ÍNDICE DE PRECIOS DEL PRODUCTOR DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA (DANE, 2024) – BASE: 2014.

El primer panel (A) muestra la evolución del peso y los precios, tanto corrientes como constantes, de machos de primera en las subastas de SUBASTAR S.A en Bosconia - Cesar, entre los años 2014 y 2023. Se observa que el peso de los machos de ceba ha fluctuado ligeramente a lo largo de los años, manteniéndose en un rango de 272 kg a 333 kg. En contraste, el peso de los machos de levante ha mostrado una tendencia ascendente hasta 2018, seguida de una leve disminución y estabilización. Los precios corrientes han mostrado una tendencia al alza significativa, alcanzando su pico en 2022 con un valor de 8,350 para machos de ceba. Sin embargo, al ajustar los precios por inflación, se nota una tendencia decreciente, destacando una disminución del poder adquisitivo en términos reales.

El panel B presenta la información para machos de segunda en las mismas subastas y periodo. Aquí, el peso de los machos de ceba ha mostrado mayor variabilidad, con un aumento notable en 2021 a 413 kg, seguido de una disminución. Los machos de levante han mantenido un peso más constante. Los precios

corrientes para estos animales también han mostrado una tendencia al alza, especialmente notable en los últimos años. No obstante, al observar los precios reales, se evidencia que, al igual que en la gráfica anterior, ha habido una erosión en el valor real, sugiriendo que los aumentos en los precios corrientes no han sido suficientes para contrarrestar los efectos de la inflación.

Comparando ambos paneles, se observa que los machos de primera suelen tener precios más altos que los de segunda, tanto en términos corrientes como reales. Sin embargo, ambos tipos de machos muestran una tendencia común en cuanto a la variabilidad del peso y la disminución del valor real de los precios a lo largo del tiempo. Esto indica una presión inflacionaria significativa en el sector ganadero del Cesar. Además, los incrementos en los precios corrientes pueden estar reflejando aumentos en los costos de producción y otros factores económicos, mientras que la disminución en los precios reales sugiere que los ingresos de los productores no están aumentando proporcionalmente al costo de vida.

SERIE DE TIEMPO PRECIOS CONSTANTE DE CARNE Y LÁCTEOS

Año	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Tendencia
Carne de res (kg)												
Bola de Pierna	14,915	15,332	15,036	15,133	15,333	16,217	17,065	20,465	21,159	20,210	19,545	
Chatas	16,733	15,332	17,542	17,197	16,333	17,903	19,214	22,619	24,531	24,264	23,650	
Costilla	8,973	8,518	8,592	8,254	9,667	9,875	10,871	12,566	13,753	12,828	12,594	
Lomo Fino	19,037	17,868	17,900	18,916	18,667	19,910	21,047	24,175	27,837	26,261	25,889	
Muchacho	16,248	15,673	15,036	15,133	15,333	16,378	16,875	20,465	22,283	20,513	19,358	
Pecho	12,004	12,493	12,888	12,725	13,083	13,327	14,221	17,054	19,374	18,153	17,725	
Punta de Anca	16,491	16,733	16,826	17,540	18,000	19,429	20,983	23,457	27,242	25,051	24,676	
Promedio	14,464	14,461	14,576	14,691	14,911	15,752	16,627	19,755	21,532	20,297	19,688	
Lacteos												
Queso costeño (kg)	11,131	10,804	12,351	10,770	11,750	12,444	13,431	11,489	17,720	16,398	15,440	
Leche cruda (litro)	1,042	979	993	983	961	973	1,016	962	1,032	1,327	1,415	

Fuente: SIPSA - DANE

El análisis de la serie de tiempo de los precios constantes de la carne de res y lácteos en la tabla adjunta revela varias tendencias interesantes entre 2014 y 2024. En cuanto al promedio de los precios de la carne de res, se observa un aumento gradual a lo largo del período, comenzando en 14.464 pesos en 2014 y alcanzando su punto máximo en 2022 con 21.532 pesos, antes de una ligera disminución a 19.688 pesos en 2024. Este incremento refleja una tendencia general al alza en los precios, lo cual puede atribuirse a diversos factores como el aumento de los costos de producción, cambios en la demanda y presiones inflacionarias.

Dentro de las diferentes categorías de carne, algunos puntos destacados incluyen el precio del lomo fino, que muestra un aumento considerable, alcanzando 27.837 pesos en 2022. Otro punto notable es la bola de pierna, cuyo precio casi se duplica de 2014 a 2024, indicando una demanda creciente o incrementos significativos en los costos asociados. En contraste, la costilla tiene uno de los precios más bajos y menos variables, sugiriendo una estabilidad relativa en su mercado específico.

Para los lácteos, el queso costeño presenta una variabilidad significativa en sus precios reales, con un notable pico en 2022 a 17.720 pesos, seguido por una leve disminución en los dos años siguientes. La leche cruda muestra una tendencia similar de incrementos, especialmente pronunciados en los últimos años, con un aumento de 1.032 pesos en 2022 a 1.415 pesos en 2024. Este análisis sugiere que mientras algunos cortes de carne de res como el lomo fino y la bola de pierna experimentaron aumentos significativos, otros como la costilla se mantuvieron relativamente estables. De igual manera, los productos lácteos han mostrado tendencias de precios al alza, con ciertas fluctuaciones que pueden estar influenciadas por factores estacionales, cambios en la producción y variaciones en la demanda.

PRECIOS DE CARNE Y LACTEOS EN EL CESAR VS PROMEDIO NACIONAL (2024)

Producto	Cesar	País
Carne de res (kg)		
Bola de Brazo	27.667	27.270
Bola de Pierna	27.933	26.901
Bota	27.667	26.986
Cadera	27.933	27.857
Centro de Pierna	27.933	27.133
Chatas	33.800	34.547
Costilla	18.000	18.872
Lomo de Brazo	27.067	25.132
Lomo Fino	37.000	39.334
Muchacho	27.667	27.756
Paletero	25.333	25.082
Pecho	25.333	24.593
Punta de Anca	35.267	34.188
Sobrebarriga	25.333	24.188
Promedio	**28.138**	**27.846**
Lácteos		
Queso costeño (kg)	22.067	21.205
Leche cruda (litro)	2.023	1.984

Fuente: SIPSA – DANE (Mayo, 2024)

La tabla compara los precios de la carne y lácteos en el Cesar con el promedio nacional en mayo del 2024. Se destaca que, en general, los precios de la carne de res en el Cesar son significativamente más altos que el promedio nacional. Por ejemplo, la bola de pierna en el Cesar tiene un precio de 27.933 por kilogramo, mientras que el promedio nacional es de 26.901. Similarmente, el lomo de brazo y la punta de anca muestran diferencias notables con precios en el Cesar de 27.067 y 35.267 respectivamente, comparados con 25.132 y 34.188 a nivel nacional. Estas diferencias pueden reflejar costos de producción locales más altos, una demanda específica en la región o una menor oferta relativa en comparación con otras zonas del país.

En cuanto a los lácteos, la tendencia se mantiene con precios más elevados en el Cesar. El queso costeño se vende a 22.067 por kilogramo en el Cesar, mientras que el promedio nacional es de 21.205. De manera similar, la leche cruda tiene un precio de 2.023 por litro en el Cesar frente a 1.984 a nivel nacional. Estas diferencias de precios resaltan la particularidad del mercado local del Cesar, donde los consumidores enfrentan costos más elevados en comparación con el resto del país. Esto podría deberse a factores como la estructura de costos, la eficiencia en la cadena de suministro o la demanda específica de estos productos en la región.

INDICADORES DE CALIDAD DE LA LECHE

El análisis de la calidad de la leche en diferentes regiones de Colombia, según la tabla, revela que el Cesar destaca por tener una de las menores concentraciones de Unidades Formadoras de Colonias (UFC) por mililitro, con 0.87 millones. Esto indica una mejor calidad higiénica de la leche en comparación con otras regiones, ya que un menor recuento de UFC sugiere menos contaminación bacteriana. Además, el Cesar presenta un alto porcentaje de sólidos totales (12.47%), que supera el promedio nacional de 12.03%. Este indicador es crucial, ya que un mayor porcentaje de sólidos totales implica una mejor calidad y valor nutricional de la leche, beneficiando tanto a los productores como a los consumidores.

En cuanto a la composición de la leche, el Cesar también se destaca con una cantidad de grasa de 3.79 gramos por cada 100 gramos, lo cual es superior al promedio nacional de 3.65 g/100g. Este contenido de grasa es importante no solo por su aporte energético y su influencia en el sabor y la textura de los productos lácteos, sino también porque mejora la absorción de vitaminas liposolubles. Asimismo, el contenido de proteína en el Cesar es de 3.32 g/100g, también por encima del promedio nacional de 3.2 g/100g. Este alto contenido de proteína es esencial para el crecimiento y la reparación de tejidos, y es particularmente valioso para la producción de derivados lácteos como el queso y el yogur. En resumen, la leche producida en el Cesar no solo tiene una excelente calidad higiénica, sino también una destacada calidad nutricional, lo que la hace muy competitiva en el mercado nacional.

Periodo	UFC/ml (millones)	Sólidos Totales (%)	Grasa(g)x100g	Proteína(g)x100g
Antioquia	ND	11.98	3.64	3.17
Putumayo	2.00	11.73	ND	3.15
Santander	1.69	12.05	3.57	ND
Meta	1.54	12.26	3.52	3.09
Arauca	1.42	11.74	3.36	3.20
Caquetá	1.42	12.59	3.78	3.22
Norte de Santander	1.11	12.04	3.61	3.17
Sucre	1.05	12.30	3.60	3.18
Tolima	1.03	12.12	3.50	3.17
Cundinamarca	1.02	12.11	3.63	3.07
Atlántico	0.98	11.90	3.72	3.29
Córdoba	0.95	11.96	3.66	ND
Casanare	0.92	11.97	3.35	3.40
Risaralda	0.91	12.16	3.73	3.04
Bolívar	0.89	11.76	3.70	3.20
Cesar	0.87	12.47	3.79	3.32
Magdalena	0.76	11.54	3.62	ND
Caldas	0.75	12.10	3.56	3.09
Nariño	0.59	12.25	3.73	3.21
Valle del Cauca	0.51	12.13	3.90	3.15
Quindío	0.26	12.31	3.88	3.18
Boyacá	0.24	11.92	3.62	3.05
Huila	0.22	12.38	3.94	3.29
Cauca	0.18	12.26	3.68	3.24
La Guajira	0.15	12.61	ND	ND
Nacional	729,185	12.03	3.65	3.2

FUENTE:SICLA-ELSISTEMADEINFORMACIÓNDELACADENALÁCTEA.MINISTERIODEAGRICULTURA

Nota: Las Unidades Formadoras de Colonias por mililitro (UFC/mL) miden la cantidad de bacterias viables en la leche; un mayor recuento indica posible contaminación y baja calidad higiénica, presentado en millones para facilitar la comparación. El porcentaje de sólidos totales representa la proporción de componentes sólidos como grasa, proteínas, lactosa y minerales, indicando mejor calidad y valor nutricional con un mayor porcentaje. La cantidad de grasa, medida en gramos por cada 100 gramos (g/100g), es esencial para la energía, sabor, textura y absorción de vitaminas, siendo importante para la industria y consumidores. La cantidad de proteína, también medida en gramos por cada 100 gramos (g/100g), es crucial para el crecimiento y reparación de tejidos, mejorando la calidad nutricional de la leche y siendo esencial para productos como queso y yogur. Estas métricas ofrecen una visión integral de la calidad composicional e higiénica de la leche, vital para productores, reguladores y consumidores.

CAPÍTULO 10.

ASISTENCIA TÉCNICA

PREDIOS CON INTERÉS DE REALIZAR MEJORAMIENTO GENÉTICO

La tabla muestra el interés de los predios ganaderos en realizar mejoramiento genético en diferentes áreas del Cesar, comparado con el promedio nacional. En general, el 24.8% de los predios en el Cesar muestran interés en el mejoramiento genético, lo que es inferior al promedio nacional de 36.3%. Áreas como El Paso y Agustín Codazzi destacan con altos porcentajes de interés, 75.2% y 68.2% respectivamente, lo cual indica una mayor conciencia y disposición para mejorar genéticamente su ganado. Estos altos porcentajes sugieren que en estas áreas hay una mayor percepción de los beneficios que puede traer el mejoramiento genético, como mayor productividad y resistencia del ganado.

Por otro lado, hay áreas dentro del Cesar con muy bajo interés en el mejoramiento genético, como Pueblo Bello con solo un 3.9%, González con 9.2%, y Río de Oro con 11.3%. Estos bajos porcentajes pueden reflejar una falta de acceso a información, recursos o tecnologías necesarias para implementar programas de mejoramiento genético, o una percepción de que los costos y esfuerzos no se justifican con los beneficios esperados. Además, el porcentaje de predios que no están interesados en el mejoramiento genético es alto en estas áreas, lo que puede ser una barrera para el desarrollo ganadero en la región. Este contraste en los niveles de interés destaca la necesidad de intervenciones específicas y programas educativos para fomentar el mejoramiento genético en las zonas con menor participación.

Área	Sí (%)	No (%)	NS/NR (%)	Total predios
El Paso	75.2	23.7	1.1	562
Agustín Codazzi	68.2	13.4	18.4	833
Chiriguaná	55.3	37.2	7.5	878
San Diego	54.2	35.9	9.9	599
Becerril	53.6	40.0	6.4	751
La Paz	47.9	29.1	23.0	534
El Copey	47.1	49.5	3.4	964
Bosconia	44.9	46.3	8.8	328
Valledupar	44.9	45.5	9.7	2,000
Curumaní	42.9	45.2	11.9	1,146
Tamalameque	37.6	62.1	0.2	823
Astrea	36.8	62.1	1.1	835
Nacional	36.3	55.3	8.5	19,178
Pelaya	34.2	58.5	7.3	764
Pailitas	33.0	66.9	0.1	868
La Jagua de Ibirico	28.8	69.5	1.8	626
La Gloria	27.1	64.4	8.5	1,030
Cesar	24.8	54.9	20.3	730,984
Chimichagua	19.7	70.6	9.7	1,467
Manaure	18.3	57.2	24.4	124
Aguachica	16.8	74.9	8.2	1,127
Gamarra	15.6	74.3	10.2	440
San Martín	15.5	74.4	10.2	904
San Alberto	12.5	66.9	20.5	647
Río de Oro	11.3	81.6	7.1	607
González	9.2	83.4	7.5	119
Pueblo Bello	3.9	83.5	12.6	203

FUENTE: DANE CARACTERIZACIÓN DEL PREDIO-GANADERO - CICLO NACIONAL DE VACUNACIÓN (2022)

PREDIOS DONDE SE MANIFESTÓ RECIBIR ALGÚN TIPO DE ASESORÍA PARA LA TOMA DE DECISIONES

FUENTE DE ASESORÍA	NACIONAL (%)	CESAR (%)
A. Total (reciben algún tipo de asesoría)	80.9	87.9
La UMATA	21.6	4.9
El ICA (Instituto Colombiano Agropecuario)	19.5	23.4
Un asistente técnico	10.2	10.5
FEDEGAN - FNG y sus gremios o comités de ganaderos afiliados	7.6	13.5
Me baso en mis observaciones	3.7	7.7
Me baso en mi experiencia personal	3.0	4.8
Hago mis propias deducciones (imaginación o creatividad)	2.8	5.4
Consulto con un almacén agropecuario	2.2	3.2
Consulto a un amigo o conocido con tradición ganadera	1.9	3.9
Consulto a algún familiar (Papá, abuelos, hermanos, primos, etc.)	1.8	2.8
Consulto a un ganadero o colega	1.6	2.4
AGROSAVIA	1.2	2.7
Asociaciones o cooperativas de productores de leche o carne de la zona	1.1	0.8
Una Universidad	1.0	0.3
Los registros y estadísticas de mi finca	0.8	0.9
SENA	0.6	0.1
Un investigador o científico	0.2	0.2
Consulto con el comprador de la leche, queso o del ganado	0.2	0.3
Otro	0.1	0.1
Un colegio de la zona	0.0	0.1
Otros centros educativos de la zona	0.0	0.0
Consulto con videntes o médium	0.0	0.0
Otro Centro de Investigación de la zona	0.0	0.0
B. No reciben ningún tipo de asesoría	8.4	7.7
C. No sabe/no responde	10.7	4.3
Total predios	730,984	19,178

Fuente: DANE Caracterización del predio-ganadero - Ciclo Nacional de Vacunación (2022)

La tabla muestra que una alta proporción de predios ganaderos en el Cesar (87.9%) reporta recibir algún tipo de asesoría para la toma de decisiones, superando el promedio nacional (80.9%). Las fuentes de asesoría más comunes en el Cesar incluyen al Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) con un 23.4%, FEDEGAN - FNG y sus gremios con un 13.5%, y asistentes técnicos con un 10.5%. Esto indica una fuerte relación de los ganaderos del Cesar en organizaciones y expertos técnicos para orientación y apoyo en la gestión de sus predios. Es notable que solo un 4.9% de los predios en el Cesar reciben asesoría de las UMATA, en comparación con el 21.6% a nivel nacional, lo que sugiere una posible área de mejora en la oferta de servicios de extensión agropecuaria a nivel local.

En términos de autogestión, una mayor proporción de ganaderos en el Cesar se basa en sus propias observaciones (7.7%) y experiencia personal (4.8%) en comparación con los promedios nacionales de 3.7% y 3.0%, respectivamente. Además, un 5.4% de los ganaderos en el Cesar confían en sus propias deducciones, lo cual es casi el doble del promedio nacional (2.8%). Este alto grado de autodependencia podría reflejar una confianza en el conocimiento local y la experiencia adquirida a través de años de práctica. Sin embargo, la menor utilización de instituciones educativas y centros de investigación en el Cesar (0.3% y 0.0% respectivamente) podría señalar una oportunidad para incrementar la colaboración entre los ganaderos y las instituciones académicas para mejorar las prácticas y la innovación en el sector.

Es notable que solo un 4.9% de los predios en el Cesar reciben asesoría de la UMATA, en comparación con el 21.6% a nivel nacional, lo que sugiere una posible área de mejora en la oferta de servicios de extensión agropecuaria a nivel local.

DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL DE PREDIOS DONDE SE MANIFESTÓ RECIBIR ALGÚN TIPO DE ASESORÍA PARA LA TOMA DE DECISIONES

Municipio	Con algún asesor, familiar o institución externa	Experiencia personal y estadísticas de la fincas	Videntes o medium	Otros	Ninguno	NS/SR	Total predios
Bosconia	99,6	0,0	0,0	0,0	0,4	0,0	328
Chiriguaná	91,7	7,5	0,2	0,0	0,5	0,2	878
El Paso	86,7	13,3	0,0	0,0	0,0	0,0	562
Agustín Codazzi	84,6	9,9	0,0	0,0	0,7	4,8	833
Río de Oro	81,8	8,9	0,0	0,0	7,3	2,0	607
La Gloria	79,8	9,1	0,0	0,0	10,3	0,8	1.030
Gamarra	79,4	12,1	0,0	0,0	7,0	1,5	440
Pailitas	78,3	11,8	0,0	0,0	8,8	1,1	868
Tamalameque	78,0	9,5	0,0	0,0	9,2	3,2	823
Pelaya	76,5	12,7	0,0	0,0	9,8	1,0	764
Aguachica	74,5	11,2	0,0	0,0	12,9	1,4	1.127
Becerril	74,3	19,2	0,0	0,0	0,3	6,2	751
San Martín	74,0	10,0	0,0	0,0	11,7	4,3	904
La Paz	70,7	18,7	0,0	0,0	1,9	8,7	534
Pueblo Bello	70,4	21,3	0,0	0,0	3,8	4,5	203
San Diego	69,6	26,5	0,4	0,0	1,3	2,1	599
Valledupar	**65,9**	**26,5**	**0,0**	**0,4**	**6,3**	**0,9**	**2.000**
González	63,6	18,5	0,0	0,0	7,0	10,9	119
San Alberto	63,1	13,2	0,0	0,3	8,9	14,5	647
Chimichagua	59,9	26,3	0,1	0,0	10,0	3,6	1.467
La Jagua de Ibirico	58,9	26,4	0,0	0,2	0,8	13,7	626
El Copey	53,3	46,7	0,0	0,0	0,0	0,0	964
Curumaní	53,1	0,8	0,0	0,0	36,0	10,1	1.146
Manaure	24,2	3,1	0,0	0,0	1,5	71,2	124
Astrea	10,5	59,5	0,0	0,0	16,8	13,2	835

Fuente: DANE Caracterización del predio-ganadero - Ciclo Nacional de Vacunación (2022)

La tabla ilustra el porcentaje de predios ganaderos en diferentes municipios del Cesar que reciben asesoría de alguna fuente externa, basan sus decisiones en la experiencia personal y estadísticas de sus fincas, o no reciben ningún tipo de asesoría. Destacan municipios como Bosconia, donde un 99.6% de los predios reportan recibir algún tipo de asesoría externa, reflejando una fuerte dependencia en expertos y organizaciones para la toma de decisiones. Similarmente, Chiriguaná y El Paso muestran altos porcentajes de predios que se apoyan en asesores externos con 91.7% y 86.7% respectivamente. Esto podría indicar un acceso adecuado a servicios de asesoría y una mayor conciencia sobre los beneficios de recibir orientación profesional.

En contraste, municipios como Manaure y Astrea presentan cifras mucho más bajas en cuanto a la recepción de asesoría externa, con solo 24.2% y 10.5% respectivamente.

En Astrea, un notable 59.5% de los predios se basa en la experiencia personal y estadísticas de la finca, lo que sugiere una mayor autodependencia y posiblemente un menor acceso a servicios de asesoría. Además, Manaure presenta un 71.2% de predios que no responden sobre la fuente de su asesoría, lo cual podría indicar una falta de registro o un desconocimiento generalizado en la región. Estos datos resaltan la disparidad en el acceso y la utilización de servicios de asesoría entre los diferentes municipios del Cesar, subrayando la necesidad de mejorar la disponibilidad y la calidad de dichos servicios en las áreas menos atendidas.

ACCESO FINANCIERO: SEGUROS Y CRÉDITOS

PREDIOS CON NECESIDAD DE ADQUIRIR ALGÚN TIPO DE SEGURO PARA EL GANADO

Grupo	Área	Sí (%)	No (%)	NS/NR	Total
Total	Nacional	10.2	67.5	22.2	730,984
	Cesar	12.377.4		10.3	19,178
Mujeres	Nacional	10.5	68.1	21.3	205,371
	Cesar	11.480.1		8.5	4,597
Hombres	Nacional	10.3	68.6	21.2	516,045
	Cesar	13.078.8		8.2	14,162
Personería juridica	Nacional	10.0	69.6	20.4	9,567
	Cesar	10.874.6		14.5	420

Fuente: DANE Caracterización del predio-ganadero - Ciclo Nacional de Vacunación (2022)

La tabla presenta un análisis sobre la necesidad de adquirir algún tipo de seguro para el ganado entre los predios ganaderos en el Cesar y a nivel nacional. A nivel general, se observa que un 12.3% de los predios en el Cesar considera necesaria la adquisición de seguros, superando el promedio nacional de 10.2%. Esta diferencia podría reflejar una mayor percepción de riesgo o una mayor conciencia sobre la importancia de los seguros entre los ganaderos del Cesar. Asimismo, el porcentaje de predios que no ve necesario adquirir seguros es significativamente mayor en el Cesar (77.4%) comparado con el promedio nacional (67.5%), lo que podría indicar una confianza más alta en las condiciones locales o en las medidas de mitigación ya implementadas.

En el desglose por género, se nota que tanto hombres como mujeres en el Cesar tienen una mayor inclinación a considerar la necesidad de seguros en comparación con el promedio nacional. En el caso de las mujeres, un 11.4% en el Cesar frente a un 10.5% a nivel nacional ve la necesidad de seguros, mientras que, entre los hombres, el 13% en el Cesar contra un 10.3% nacional lo considera necesario. Este patrón se repite en la categoría de personería jurídica, con un 10.8% en el Cesar frente a un 10% nacional. Estos datos subrayan que, en el Cesar, existe una mayor percepción de la necesidad de protección a través de seguros, aunque también una notable mayoría sigue sin considerar su adquisición, lo cual puede ser un área clave para la intervención y educación en gestión de riesgos para los ganaderos locales.

PREDIOS CON NECESIDAD DE ADQUIRIR ALGÚN TIPO DE SEGURO PARA EL GANADO

Área	Sí (%)	No (%)	NS/NR (%)	Total predios
Valledupar	30.7	57.4	11.9	2000
El Paso	24.1	74.0	1.8	562
La Paz	21.0	57.7	21.4	534
Tamalameque	20.7	79.1	0.2	823
Pailitas	18.0	81.9	0.1	868
San Diego	17.8	71.9	10.3	599
Curumaní	16.5	77.0	6.5	1146
El Copey	15.6	74.4	10.0	964
Pelaya	14.8	78.0	7.2	764
Cesar	12.3	77.4	10.3	19178
La Jagua de Ibirico	9.4	84.4	6.2	626
Chimichagua	9.0	83.0	8.1	1467
Gamarra	8.8	84.7	6.4	440
La Gloria	8.5	85.7	5.8	1030
Chiriguaná	8.2	83.3	8.5	878
Agustín Codazzi	7.4	74.0	18.7	833
Aguachica	5.8	87.3	7.0	1127
Río de Oro	5.6	88.0	6.4	607
Becerril	4.0	81.9	14.1	751
Bosconia	3.8	88.4	7.8	328
San Martín	3.8	87.9	8.3	904
San Alberto	3.2	79.1	17.7	647
Astrea	1.6	96.7	1.6	835
González	0.0	94.4	5.6	119
Manaure	0.0	99.1	0.9	124
Pueblo Bello	0.0	87.5	12.5	203

Fuente: DANE Caracterización del predio-ganadero - Ciclo Nacional de Vacunación (2022)

La tabla presenta la distribución porcentual de predios ganaderos con necesidad de adquirir algún tipo de seguro para el ganado en diferentes áreas del Cesar. Valledupar se destaca significativamente con un 30.7% de predios que consideran necesaria la adquisición de seguros, seguido por El Paso (24.1%) y La Paz (21.0%). Estas cifras sugieren una mayor percepción de riesgo o una mayor conciencia sobre la importancia de los seguros en estas áreas urbanas y periurbanas. La alta necesidad percibida en Valledupar podría estar relacionada con factores específicos de la región, como mayor actividad económica, infraestructura más desarrollada, y posiblemente una mayor exposición a riesgos asociados con la ganadería intensiva.

En contraste, muchas áreas rurales del Cesar muestran porcentajes considerablemente más bajos. Por ejemplo, Astrea, González, Manaure y Pueblo Bello reportan una necesidad nula de seguros (0.0%), mientras que otras áreas como San Alberto (3.2%) y San Martín (3.8%) también presentan bajos porcentajes. Este patrón podría indicar una menor percepción de riesgo, menores niveles de exposición a factores que demanden seguros, o una posible falta de información y acceso a servicios de seguros en estas regiones. En general, el promedio de necesidad de seguros en el Cesar es del 12.3%, reflejando una heterogeneidad en la percepción y necesidades de los predios ganaderos en distintas zonas del departamento. Esta variabilidad sugiere la necesidad de enfoques personalizados y campañas de sensibilización sobre la importancia de los seguros ganaderos en las áreas con menores porcentajes.

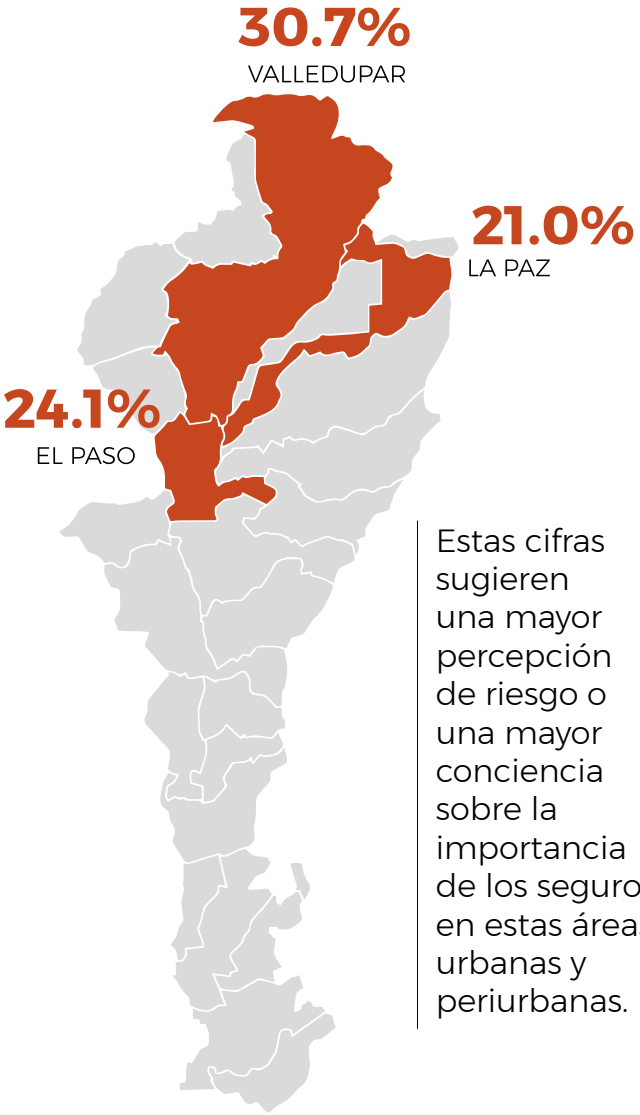

Estas cifras sugieren una mayor percepción de riesgo o una mayor conciencia sobre la importancia de los seguros en estas áreas urbanas y periurbanas.

DISTRIBUCIÓN DEPARTAMENTAL DE CRÉDITOS AGRARIOS

Ranking	Miles de millones	Número de créditos (miles)	Porcentaje del total (%)	Predios (2023)	Crédito per capita (millones en crédito/predio)
1. BOGOTÁ, D.C.	35,836.8	52.6	16.8	1,891.0	18,951.2
2. VALLE DEL CAUCA	27,913.2	182.2	13.1	10,995.0	2,538.7
3. ATLÁNTICO	7,935.5	31.1	3.7	5,947.0	1,334.4
4. RISARALDA	2,880.5	94.4	1.4	3,463.0	831.8
5. SAN ANDRÉS	29.7	1.2	0.0	44.0	674.7
6. QUINDÍO	1,538.9	39.4	0.7	2,427.0	634.1
7. ANTIOQUIA	35,440.8	510.4	16.6	63,983.0	553.9
8. CALDAS	4,751.2	183.9	2.2	9,787.0	485.5
9. HUILA	6,927.0	394.0	3.3	15,655.0	442.5
10. TOLIMA	8,557.2	354.1	4.0	23,303.0	367.2
11. META	7,287.1	135.0	3.4	20,200.0	360.7
12. SANTANDER	12,839.7	342.8	6.0	42,299.0	303.5
13. CAUCA	5,455.3	328.9	2.6	18,676.0	292.1
14. CASANARE	4,854.8	85.4	2.3	16,831.0	288.4
15. AMAZONAS	20.9	0.6	0.0	95.0	220.0
16. CUNDINAMARCA	17,072.4	446.1	8.0	80,361.0	212.4
17. MAGDALENA	3,206.5	74.0	1.5	16,107.0	199.1
18. CESAR	3,146.0	79.1	1.5	15,825.0	198.8
19. GUAINÍA	17.0	1.2	0.0	91.0	186.4
20. VAUPÉS	13.7	1.9	0.0	74.0	185.6
21. VICHADA	315.6	5.0	0.1	1,754.0	179.9
22. NORTE DE SANTAI	3,200.1	154.5	1.5	18,923.0	169.1
23. BOLÍVAR	2,947.0	97.4	1.4	19,564.0	150.6
24. CHOCÓ	333.8	27.0	0.2	2,470.0	135.1
25. CÓRDOBA	3,695.4	162.0	1.7	31,559.0	117.1
26. SUCRE	1,713.2	79.2	0.8	15,683.0	109.2
27. NARIÑO	5,012.8	454.7	2.4	46,884.0	106.9
28. ARAUCA	990.9	42.7	0.5	11,628.0	85.2
29. PUTUMAYO	697.2	69.2	0.3	8,492.0	82.1
30. CAQUETÁ	1,563.6	78.4	0.7	20,267.0	77.2
31. LA GUAJIRA	410.8	30.6	0.2	5,422.0	75.8
32. BOYACÁ	6,191.4	488.1	2.9	84,676.0	73.1
33. GUAVIARE	271.4	13.9	0.1	5,431.0	50.0
TOTAL	213,067.2	5,041.2	100.0	620,807.0	30,672.4

FUENTE: FINAGRO (2023)

La tabla muestra la distribución de créditos agrarios por departamento en Colombia, con especial atención al Cesar. A nivel nacional, Bogotá, D.C., Valle del Cauca y Atlántico ocupan los primeros lugares en términos de montos de créditos, con Bogotá liderando con 35,836 miles de millones y el mayor número de créditos (52 mil), lo que representa el 16.8% del total de créditos agrarios. En contraste, el Cesar ocupa el puesto 18, con un monto de créditos de 3,146 miles de millones y 79 mil créditos, representando solo el 1.5% del total nacional. El crédito per cápita en el Cesar es de 199 millones en crédito/predio, lo cual es relativamente bajo en comparación con departamentos como Bogotá y Valle del Cauca, que tienen créditos per cápita significativamente más altos (18,951 y 2,538 millones en crédito/predio, respectivamente).

El análisis revela que, aunque el Cesar tiene un número considerable de predios (15.825 en 2023), el acceso a créditos agrarios es limitado en comparación con otros departamentos. Departamentos como Atlántico y Meta tienen un mayor número de créditos y montos otorgados, lo que sugiere una mayor actividad crediticia y posiblemente mejores condiciones para el acceso a financiamiento. La baja proporción de créditos en el Cesar puede estar asociada a varios factores, incluyendo la disponibilidad y acceso a instituciones financieras, la capacidad de los agricultores para cumplir con los requisitos de crédito, y la infraestructura y apoyo gubernamental en la región. Esto destaca la necesidad de fortalecer las políticas y programas que faciliten el acceso a créditos agrarios en el Cesar para impulsar el desarrollo agrícola en la región.

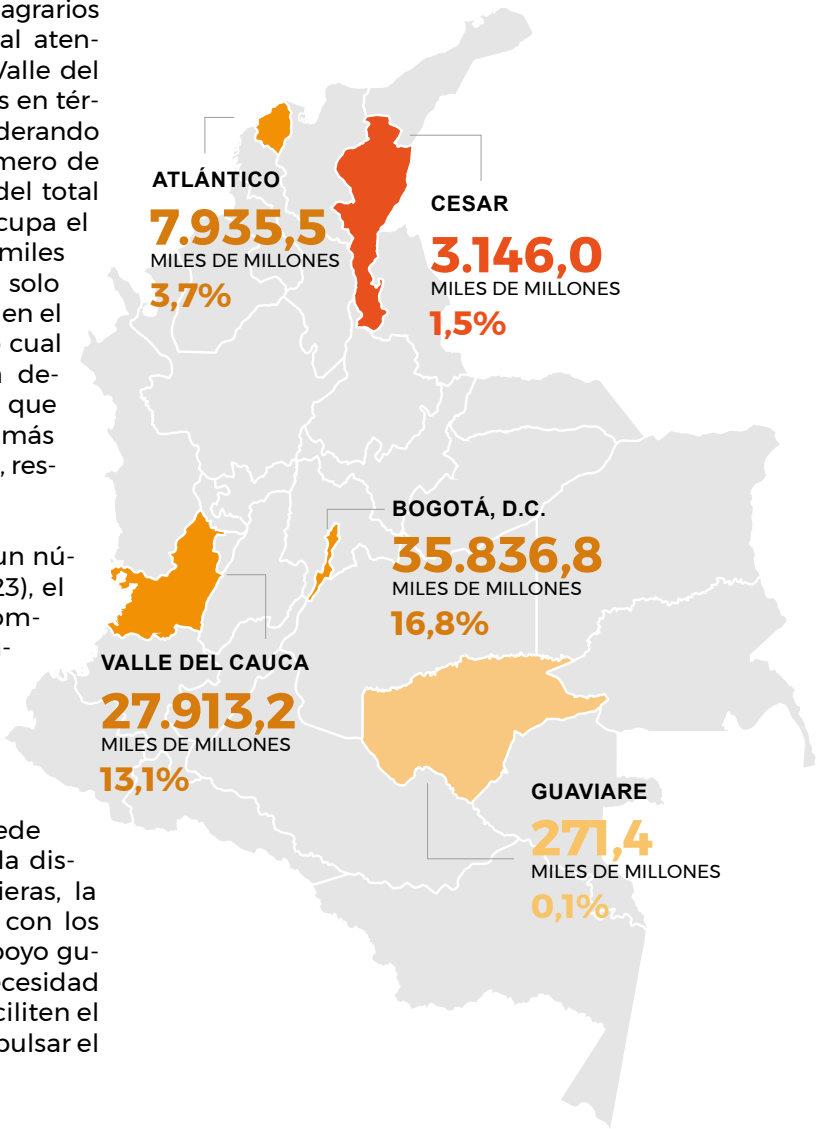

DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL DE CRÉDITOS AGRARIOS

Municipio	Miles de Millones	Número de créditos
Valledupar	194.1	1272
Curumaní	139.5	372
El Copey	31.3	526
Aguachica	29.4	1118
Gamarra	24.3	89
Pelaya	22.6	231
Pueblo Bello	19.2	703
San Martín	14.9	233
Agustín Codazzi	12.9	586
La Gloria	9.4	261
San Alberto	8.5	145
Bosconia	8.2	375
La Paz	8.1	405
La Jagua de Ibirico	8.0	379
Chimichagua	7.5	260
Pailitas	7.2	402
El Paso	7.1	94
Tamalameque	5.4	221
Río de Oro	5.2	290
Astrea	4.8	147
Becerril	4.7	205
San Diego	4.0	115
Chiriguaná	3.8	105
Manaure	1.5	98
González	1.2	78

Fuente: Finagro (2023)

La tabla presenta la distribución de créditos agrarios a nivel municipal en el departamento del Cesar. Valledupar encabeza la lista con 194 mil millones en créditos distribuidos entre 1272 beneficiarios, lo que sugiere una amplia distribución del financiamiento en este municipio. Curumaní sigue con 140 mil millones en créditos distribuidos entre 372 beneficiarios, lo que indica una concentración significativa de financiamiento en este municipio.

Aguachica también se destaca con 29 mil millones en créditos para 1118 beneficiarios, mostrando una distribución considerable de recursos financieros. En contraste, El Copey tiene 31 mil millones en créditos distribuidos entre 526 beneficiarios.

En otros municipios, los montos y números de créditos varían notablemente. Por ejemplo, Pueblo Bello y Agustín Codazzi, aunque reciben montos relativamente pequeños (19 y 13 mil millones respectivamente), tienen un número significativo de beneficiarios (703 y 586 respectivamente), lo que puede indicar créditos de menor valor, pero mayor alcance en términos de beneficiarios. Por otro lado, municipios como Chiriguaná y Gamarra tienen tanto montos de crédito como números de beneficiarios relativamente bajos, lo que podría señalar limitaciones en el acceso a financiamiento o menor demanda de créditos agrarios en estas áreas.

Esta variabilidad en la distribución de créditos resalta la necesidad de estrategias diferenciadas para mejorar el acceso y la efectividad del financiamiento agrario en las distintas regiones del Cesar.

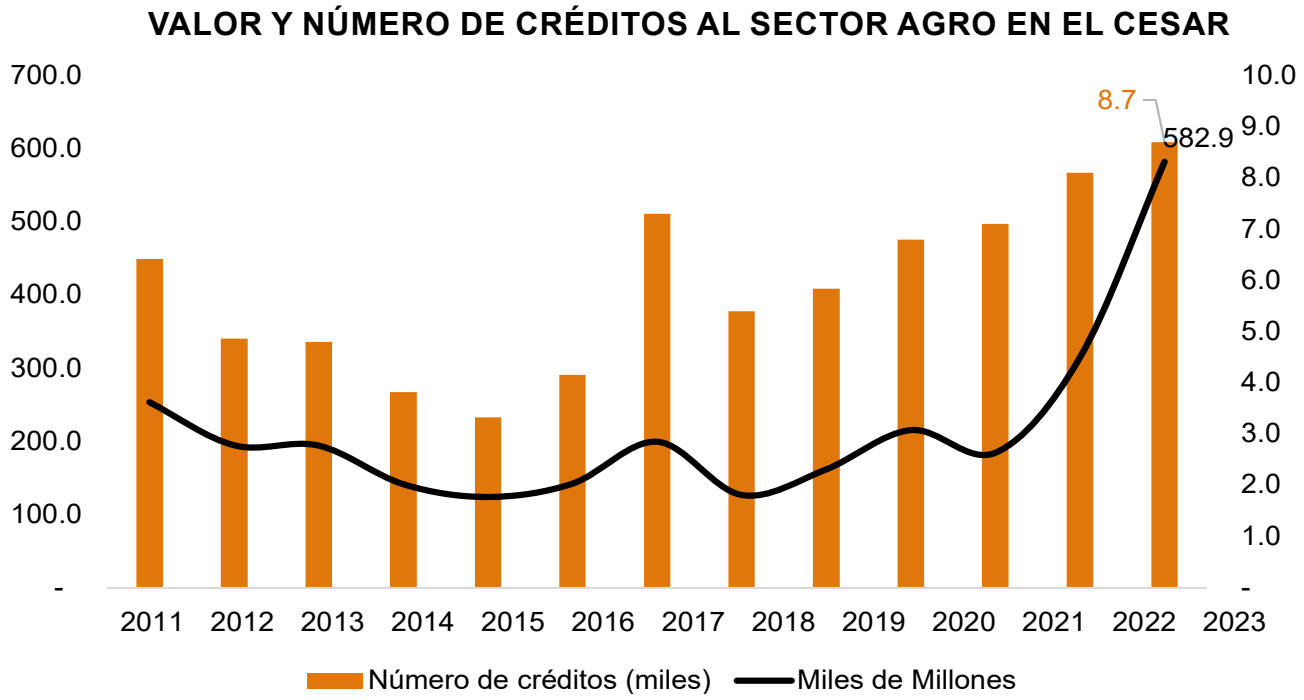

Fuente: Finagro (2023)

La figura muestra la evolución de los montos y números de créditos agrarios otorgados a lo largo de los años desde 2011 hasta 2023. Se observa una variabilidad significativa en los montos de créditos otorgados, con un notable aumento en 2023, donde el monto total de créditos alcanza 582 miles de millones, distribuidos en 8,700 créditos. Este año representa un pico importante, probablemente reflejando una intervención específica o una necesidad incrementada en el sector agrario.

Comparando el año 2023 con otros años, vemos que 2022 también muestra un aumento significativo con 315 miles de millones en créditos y 8 mil créditos, lo cual es un incremento considerable respecto a años anteriores como 2015 y 2018, donde los montos eran relativamente bajos (124 y 127 miles de millones, respectivamente). Sin embargo, se observa una reducción notable en el número de créditos (2,300) a pesar de tener un monto total de 304 miles de millones, lo que podría indicar una tendencia hacia créditos de mayor valor por beneficiario o cambios en las políticas de financiamiento.

En general, la tendencia de los créditos agrarios parece haber aumentado en términos de valor a lo largo de los años, pero con fluctuaciones en el número de beneficiarios. Los picos en 2022 y 2023 sugieren posibles factores externos o programas específicos que impulsaron el financiamiento en esos años. Es crucial analizar las razones detrás de estas variaciones para entender mejor las dinámicas del financiamiento agrario y su impacto en el sector.

.

Comparando el año 2023 con otros años, vemos que 2022 también muestra un aumento significativo con 315 miles de millones en créditos y 8 mil créditos, lo cual es un incremento considerable respecto a años anteriores como 2015 y 2018, donde los montos eran relativamente bajos.

ACCESO TECNOLÓGICO: CONECTIVIDAD A INTERNET

DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL DE PREDIOS SEGÚN NECESIDADES DE ACCESO A INTERNET

Área	Cuenta con internet (%)	No cuenta con internet (%)	No cuenta, pero lo requiere (%)	No sabe/no responde (%)	Total predios
San Martín	13.2	52.8	20.5	13.4	958
San Alberto	10.7	46.8	27.0	15.4	684
Pueblo Bello	10.3	88.5	0.0	1.2	201
Astrea	7.6	13.5	43.2	35.6	825
Nacional	6.0	51.7	23.3	18.9	731,872
González	4.5	12.7	75.5	7.3	116
Pelaya	3.9	80.1	15.8	0.1	758
La Paz	3.4	28.4	48.6	19.6	537
Cesar	3.2	51.1	36.8	8.9	19,275
Tamalameque	3.1	18.5	77.6	0.9	837
Bosconia	3.0	36.0	59.6	1.3	334
San Diego	3.0	39.4	53.4	4.2	609
Río de Oro	3.0	52.4	27.4	17.2	608
La Gloria	2.8	74.9	21.8	0.5	1,051
Aguachica	2.6	56.8	24.3	16.3	1,121
Agustín Codazzi	2.1	19.7	70.4	7.8	833
Becerril	2.1	52.6	24.8	20.6	771
Gamarra	2.0	59.2	27.6	11.2	446
Chiriguaná	1.9	74.6	21.7	1.8	888
Valledupar	1.8	64.7	31.7	1.8	2,008
Curumaní	1.4	64.9	18.0	15.8	1,153
Pailitas	1.2	18.7	79.7	0.4	867
El Paso	1.2	57.9	38.8	2.1	546
La Jagua de Ibirico	1.0	95.1	2.1	1.8	631
El Copey	0.7	40.8	58.4	0.1	958
Chimichagua	0.5	48.3	44.0	7.1	1,423
Manaure Balcón del Ce	0.0	0.9	0.0	99.1	112

Fuente: DANE Caracterización del predio-ganadero - Ciclo Nacional de Vacunación (2022)

CAPÍTULO 11.

SEGURIDAD

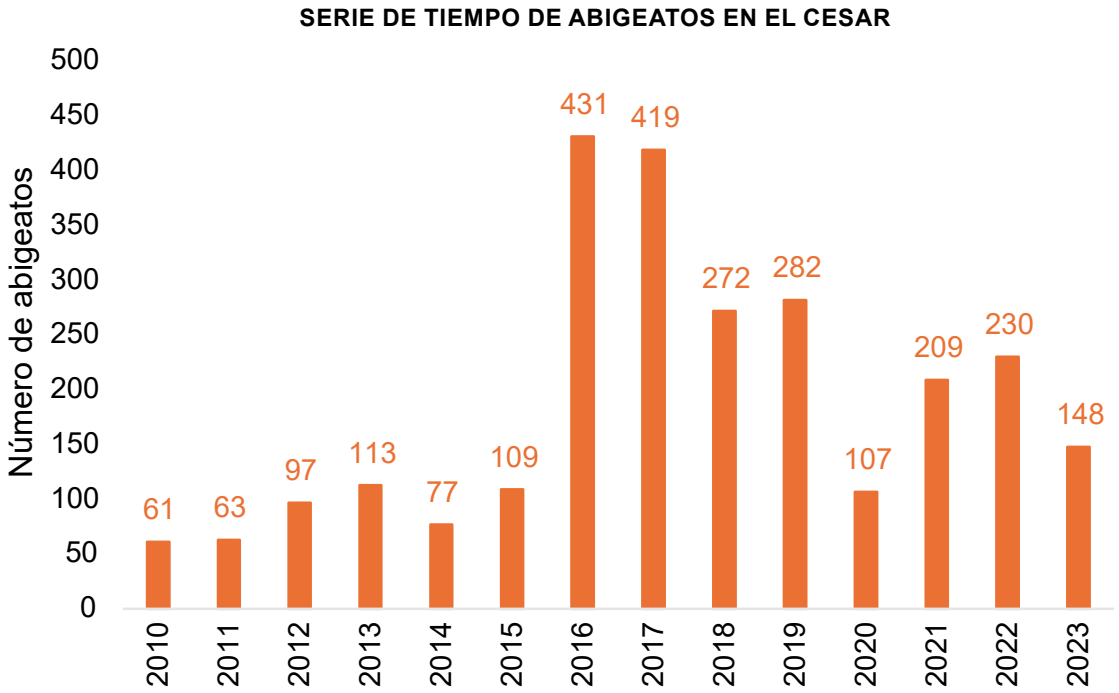

Fuente: Estadística delictiva - SIEDCO. Policía Nacional

El abigeato es el término legal utilizado para referirse al robo de ganado. Este delito no solo implica la apropiación ilegal de animales, sino que también puede incluir el sacrificio y la venta de los mismos. El abigeato es una preocupación significativa en áreas rurales, afectando la economía agrícola y ganadera de las regiones afectadas.

Analizando esta serie de tiempo, se observa una tendencia general de aumento en los casos de abigeato hasta 2016, seguido de una disminución significativa en 2017 y 2018, y una tendencia más estable en los años siguientes. El año 2016 destaca con un aumento abrupto en los casos de abigeato, alcanzando un máximo de 431 casos. Después del pico en 2016, los casos disminuyen considerablemente en los siguientes años, estabilizándose alrededor de 200-300 casos anuales, lo que sugiere una mejora en las medidas de prevención y control del delito o cambios en las dinámicas económicas del área. En 2020, se observa una reducción significativa de los casos a 107, lo cual podría estar relacionado con las restricciones de movilidad y las medidas de cuarentena impuestas durante la pandemia de COVID-19.

ABIGEATOS POR DEPARTAMENTOS (2023)

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
META	175	11.1
BOYACÁ	149	9.5
CESAR	148	9.4
ANTIOQUIA	115	7.3
CUNDINAMARCA	114	7.2
TOLIMA	93	5.9
HUILA	87	5.5
SANTANDER	86	5.5
VALLE	70	4.4
ATLÁNTICO	69	4.4
CASANARE	66	4.2
BOLÍVAR	62	3.9
MAGDALENA	57	3.6
SUCRE	57	3.6
CÓRDOBA	54	3.4
CAUCA	27	1.7
ARAUCA	23	1.5
CALDAS	22	1.4
GUAJIRA	19	1.2
NARIÑO	18	1.1
CAQUETÁ	17	1.1
QUINDÍO	15	1.0
N.DE SANTANDER	11	0.7
RISARALDA	7	0.4
GUAVIARE	4	0.3
PUTUMAYO	3	0.2
VICHADA	3	0.2
CHOCÓ	2	0.1
GUAINÍA	1	0.1
TOTAL	1574	100.0

Fuente: Estadística delictiva - SIEDCO. Policía Nacional

En el año 2023, el departamento del Cesar reportó un total de 148 casos de abigeato, lo que representa el 9.4% del total nacional. Esta cifra coloca al Cesar en la tercera posición en términos de incidencia de abigeato, justo después de Meta y Boyacá, que registraron 175 y 149 casos respectivamente. La alta incidencia en estos departamentos puede ser indicativa de factores socioeconómicos y geográficos que facilitan la comisión de este delito.

El porcentaje de participación del Cesar es significativo, destacando la necesidad de implementar medidas más efectivas para combatir el abigeato en esta región. Comparado con otros departamentos como Antioquia y Cundinamarca, que tienen números similares de casos (115 y 114 respectivamente), el Cesar sigue siendo una de las áreas más afectadas, lo que sugiere que las estrategias actuales pueden no estar siendo suficientemente eficaces o que existen particularidades locales que dificultan la reducción de estos incidentes.

Es crucial que las autoridades del Cesar analicen las posibles causas detrás de estos altos números de abigeato y trabajen en conjunto con comunidades locales, fuerzas de seguridad y otros actores relevantes para desarrollar estrategias de prevención y control. La colaboración interdepartamental también podría ser beneficiosa, especialmente con departamentos que han logrado mantener cifras más bajas, para aprender y aplicar mejores prácticas en la lucha contra el abigeato.

ABIGEATOS POR MUNICIPIO (2024)

Municipios	Cantidad	Participación
Valledupar	35	23.6
San Alberto	12	8.1
La Paz	11	7.4
Agustín Codazzi	10	6.8
Curumaní	7	4.7
San Martín	7	4.7
Astrea	6	4.1
El Copey	6	4.1
El Paso	6	4.1
Río de Oro	6	4.1
Chiriguaná	5	3.4
San Diego	5	3.4
Aguachica	4	2.7
Becerril	4	2.7
Bosconia	4	2.7
Chimichagua	4	2.7
La Jagua de Ibirico	3	2.0
La Gloria	2	1.4
Manaure	2	1.4
Pailitas	2	1.4
Pelaya	2	1.4
Pueblo Bello	2	1.4
Tamalameque	2	1.4
Gamarra	1	0.7
Total	148	100.0

Fuente: Estadística delictiva - SIEDCO. Policía Nacional

En el año 2024, el municipio de Valledupar lidera la lista de casos de abigeato en el departamento del Cesar, con un total de 35 casos, representando el 23,6% del total de abigeatos en el departamento. Esta alta incidencia en Valledupar puede estar relacionada con su tamaño y actividad económica, lo que podría facilitar la comisión de estos delitos. Es fundamental que las autoridades locales implementen estrategias específicas para combatir el abigeato en este municipio, dada su alta participación en el total de casos del departamento.

San Alberto, con 12 casos, y La Paz, con 11 casos, son los siguientes municipios con mayor incidencia, representando el 8,1% y 7,4% respectivamente del total de abigeatos en el Cesar. La situación en estos municipios también es preocupante y requiere atención. La implementación de medidas de seguridad adicionales, campañas de concientización y colaboración con los ganaderos locales podrían ayudar a reducir los casos de abigeato en estas áreas.

Otros municipios como Agustín Codazzi, Curumaní y San Martín, aunque tienen menos casos, todavía muestran una incidencia significativa con 10, 7 y 7 casos respectivamente. Esto representa una participación del 6,8% y 4,7% cada uno en el total de abigeatos. La distribución de casos en varios municipios indica que el problema del abigeato es generalizado en el Cesar y no se limita a unas pocas áreas. Es necesario un enfoque integral y coordinado entre todos los municipios para abordar eficazmente este problema.

CAPÍTULO 12.

PROYECTOS

Como un aporte final de este documento, presentamos una selección de cinco proyectos que tienen el potencial de transformar la industria ganadera en el departamento del Cesar. Aunque seguramente existen otros proyectos de igual valor transformador que no se incluyen en este listado debido a limitaciones de espacio, nuestra intención es destacar aquellos que consideramos fundamentales para el desarrollo del sector. Estos proyectos no solo abordan necesidades críticas como el acceso al agua y la mejora de infraestructuras, sino que también promueven la sostenibilidad, la innovación y la industrialización, aspectos esenciales para la competitividad y el crecimiento económico de la región. El llamado, por lo tanto, es a aunar esfuerzos para avanzar con todos o algunos de estos proyectos, pues el sector necesita inversiones significativas, buenas ideas y un fuerte trabajo en equipo para alcanzar su pleno potencial. Solo con una visión integral y colaborativa se logrará un verdadero cambio en la dinámica ganadera del Cesar, asegurando un futuro más próspero y sostenible para todos los involucrados.

PROGRAMA MASIVO PARA PRODUCCIÓN DE AGUA PARA RIEGO, VÍA POZOS PROFUNDOS, COSECHAS DE AGUA, CANALIZACIÓN DE CORRIENTES O MINIDISTRITOS DE RIEGO

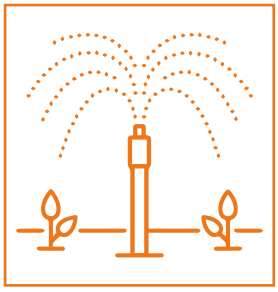

DESCRIPCIÓN: La ganadería del Cesar y su agricultura no se desarrollarán ni mejoraran sustancialmente su productividad si no cuentan con fuentes de agua para las épocas de verano y así poder cultivar los alimentos nutritivos para mejorar tanto la producción de leche como de carne. Por lo tanto, se requiere un plan de choque de inversiones importantes para apoyar a los medianos y pequeños ganaderos a producir agua, en cualquiera de las fuentes señaladas en el título del proyecto. Se propone crear una "Misión Agua" patrocinada desde el gobierno nacional, con el apoyo del departamento y de los municipios y con la participación de investigadores geológicos, empresarios ganaderos, campesionos, centros de investigacion, gremios y asociaciones rurales que usando tecnologías alternativas, solares o eólicas, , y con fuerte apoyo presupuestario, le apueste a ésta, la primera de todas las inversiones que creemos se debe hacer en el agro. Hay trabajos previos en el departamento como el Plan de Agua que se deben usar.

FINANCIACIÓN:

Recursos del SGR departamental, sector financiero con préstamos blandos a los propietarios y recursos del OCAD Paz para municipios PDET. Además, se puede crear un Incentivo financiero que complemente los recursos privados, o que asuman la carga de los intereses (como en vivienda)

EJECUTORES:

- Asociaciones de medianos y pequeños ganaderos y de manera individual
- EPSEAS
- Empresas especializadas en riego.

PLAZO:

2 AÑOS

IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA PRODUCCIÓN DE CARNE Y LECHE BAJO SISTEMAS GANADEROS SOSTENIBLES

DESCRIPCIÓN: Desarrollo de sistemas ganaderos innovadores con un enfoque de sostenibilidad ambiental, social y económica en medianos y pequeños productores ganaderos del departamento del Cesar con la finalidad de aumentar la productividad de la actividad ganadera, mejorar la calidad de los suelos, hacer captura de carbono y mejorar los ingresos de los ganaderos. La iniciativa consiste en la siembra de pastos mejorados, leguminosas y árboles forrajeros en los hatos ganaderos de pequeños y medianos ganaderos, que permitirá la mejora del forraje de los suelos para la alimentación de ganado vacuno, mayor confortabilidad de los animales y aumento de los indicadores de producción láctea y de peso de los animales.

FINANCIACIÓN:

Recursos del SGR departamental, sector financiero con préstamos blandos y del OCAD Paz para municipios PDET

EJECUTORES:

- AGROSAVIA,
- FEDEGAN
- Asociaciones de medianos y pequeños ganaderos
- EPSEAS

PLAZO:

2 AÑOS

INDUSTRIALIZACIÓN DE LA CARNE A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO DE UN FRIGORÍFICO Y DE LA PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS CÁRNICOS DE MAYOR VALOR

DESCRIPCIÓN: Es necesario dar un paso adelante en la cadena de valor de la industria ganadera. Pasar de la venta de ganado en pie a procesos de agregación de valor a través de la transformación de dicho insumo, en exportaciones de carne en canal o en venta de productos procesados que tienen mayor valor. Para eso se requiere tener una planta de sacrificio acorde con las normas sanitarias y tomando ventaja de las disposiciones de este gobierno que permiten a los municipios y departamento ser parte de dichas iniciativas. Por eso la propuesta va en torno de avanzar ya sea con el frigorífico de La Jagua de Ibirico, o el planeado en Bosconia o el existente en Valledupar. Hay que revivirlos o ponerlos en marcha y sobre todo generar una industria de productos y subproductos de la carne (Jamones, enlatados, procesamiento del cuero, etc.)

FINANCIACIÓN:

Recursos del SGR departamental y municipal, del OCAD Paz para municipios PDET, y desarrollar alianzas con empresas cárnicas o cadena de frigoríficos del país.

EJECUTORES:

- Departamento
- Municipios
- Empresas cárnicas o frigoríficos ya establecidos

PLAZO:

4 AÑOS

PROGRAMA EDUCATIVO EN INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA GANADERÍA DE CARNE Y SU INDUSTRIA POR PARTE DE ALIADO INTERNACIONAL

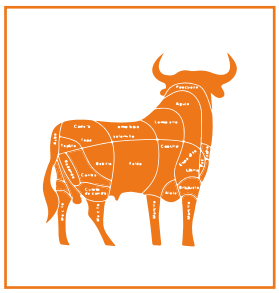

DESCRIPCIÓN: Promover y propiciar el desarrollo sustentable de la producción ganadera e industria cárnica a través de: evaluar programas nutricionales que optimicen los recursos locales para el ganado bovino durante las fases cría, levante y ceba. Desarrollar programas educativos para productores de ganado vacuno. Evaluar buenas prácticas de fabricación y programas de inocuidad e higiene de los alimentos cárnicos en operaciones de procesamiento de ganado vacuno para respaldar el cumplimiento normativo y posibles auditorías de terceros. Desarrollar programas de capacitación para facilitar a la industria vacuna del Cesar las certificaciones necesarias para la exportación de carne vacuna. Implementar una mini-escuela de carne para grupos interesados del sector productor e industrial. Los beneficiarios serán técnicos y estudiantes universitarios del sector agro.

FINANCIACIÓN:

Recursos del SGR departamental y municipal y del OCAD Paz para municipios PDET.

EJECUTORES:

- Centro internacional para la excelencia de la industria alimentaria (icfie) de la Universidad tecnológica de Texas (ttu) de los Estados Unidos en alianza con gremios locales (CUEES-FEDEGAN) y autoridades agropecuarias municipales.

PLAZO:

2 AÑOS

MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS TRAYECTOS DE LAS RUTAS LECHERAS

DESCRIPCIÓN: Uno de los mayores inconvenientes en términos de competitividad rural, es el pésimo estado de las vías terciarias, sobre todo en época de invierno. Se propone identificar las principales rutas de recolección de leche, las de mayor volumen y/o proveedores, en particular si son medianos y pequeños y se atienda prioritariamente dichas rutas con el fin de mejorar su tránsito. En lo posible con la construcción de placas huellas, Box-coulvert, puentes, pavimento y así garantizar la comercialización, no sólo lechera, sino también la salida y entrada de ganado de carne a esas fincas. Es una manera de priorizar los escasos recursos con que cuenta el país.

FINANCIACIÓN:

Recursos del SGR departamental y municipal, del OCAD Paz para municipios PDET, y de las empresas que pueden llevar a cabo inversiones bajo el mecanismo de obras por impuesto, instrumento muy poco utilizado en el departamento.

EJECUTORES:

- Departamento
- Municipios
- Juntas de Acción
- Comunal
- Fedecafé.

PLAZO:

2 AÑOS

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

GOBIERNOS LOCALES

El crecimiento económico del Cesar ha sido notable, sin embargo, la alta dependencia en sectores específicos como la minería ha generado vulnerabilidad económica. La distribución de la tierra y la tenencia de ganado reflejan inequidades que afectan el desarrollo sostenible del sector ganadero. Además, la falta de acceso a créditos agrarios y a una asistencia técnica adecuada limita el crecimiento y la modernización de este sector.

- **Recomendaciones:**
  - Implementar políticas de diversificación económica para reducir la dependencia en sectores vulnerables y promover otros sectores como la agricultura y la ganadería.
  - Promover programas de reforma agraria que faciliten una distribución más equitativa de la tierra y mejoren el acceso a recursos para pequeños y medianos productores.
  - Fortalecer los programas de financiamiento y asistencia técnica para el sector agropecuario, asegurando que los ganaderos tengan acceso a créditos y capacitación para mejorar la productividad y sostenibilidad.

GREMIO

La ganadería en el Cesar muestra un crecimiento constante en el inventario de bovinos, pero enfrenta desafíos significativos en términos de eficiencia y acceso a servicios financieros y técnicos. La incidencia de abigeato sigue siendo una preocupación importante que afecta la estabilidad del sector ganadero.

- **Recomendaciones:**
  - Fomentar la organización y colaboración entre los ganaderos para compartir conocimientos y recursos, y mejorar la eficiencia en la producción y gestión de sus predios.
  - Establecer alianzas con instituciones financieras y técnicas para facilitar el acceso a créditos y asistencia especializada, promoviendo el uso de tecnologías modernas en la ganadería.
  - Implementar medidas de seguridad más efectivas y programas de prevención del abigeato, trabajando en conjunto con las autoridades locales para proteger los activos ganaderos.

GANADEROS

Los pequeños y medianos ganaderos enfrentan dificultades en la tenencia de la tierra y el acceso a recursos necesarios para el crecimiento sostenible. La variabilidad en los precios y la falta de asistencia técnica afectan la rentabilidad y eficiencia de las operaciones ganaderas.

- **Recomendaciones:**
  - Participar activamente en programas de capacitación y asistencia técnica para adoptar prácticas ganaderas modernas que mejoren la productividad y sostenibilidad.
  - Buscar formas de diversificar las fuentes de ingresos y reducir la dependencia en el ganado, explorando oportunidades en la agricultura y otros sectores agropecuarios.
  - Unirse a cooperativas y asociaciones ganaderas para acceder a mejores recursos, precios de mercado y servicios de asistencia técnica y financiera.

En resumen, el sector ganadero en el departamento del Cesar presenta un panorama mixto de crecimiento y desafíos. Aunque ha habido un incremento significativo en el PIB regional y una recuperación en la producción agrícola y ganadera, la dependencia económica en sectores específicos y la desigualdad en la distribución de la tierra y el ganado siguen siendo preocupaciones cruciales. La falta de acceso a créditos agrarios y asistencia técnica adecuada limita el potencial de desarrollo y modernización del sector. Adicionalmente, la incidencia del abigeato afecta negativamente la estabilidad y rentabilidad de la ganadería. Es fundamental que se implementen políticas de diversificación económica, reformas agrarias y mejoras en los servicios de financiamiento y asistencia técnica para asegurar un crecimiento sostenible y equitativo en la región.

REFERENCIAS

Amnesty International. (2021). Land Restitution: A Dangerous Job in Colombia. Retrieved from Amnesty International

Bonet-Morón, J. A., & Pérez-Valbuena, G. J. (2005). El ganado costeño en la Feria de Medellín 1950-1997. In G. J. Pérez-Valbuena (Ed.), Microeconomía de la ganadería en Colombia (pp. 244-277). Banco de la República de Colombia.

CORPOCESAR (2018). Corporación Autónoma Regional del Cesar. Datos sobre desertificación.

Cuenca Jiménez, N. J., Chavarro Miranda, F., & Díaz Gantiva, O. H. (2008). El sector de ganadería bovina en Colombia. Aplicación de modelos de series de tiempo al inventario ganadero. Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión, 16(1), 12-40.

DANE (2018). Censo Nacional. Proporción de la población en condición de pobreza según NBI.

DANE (2023). Censo Nacional de Población y Vivienda. Datos demográficos y socioeconómicos.

DANE (2024). Cuentas Nacionales. PIB departamental y agropecuario.

FEDEGAN – FNG (2023). Federación Colombiana de Ganaderos - Fondo Nacional del Ganado. Asesoría y asistencia técnica.

FINAGRO (2023). Distribución de créditos agrarios.

ICA (2024). Instituto Colombiano Agropecuario. Censo Bovino y datos de movilización.

IGAC (2023). Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Fragmentación y distribución de la propiedad rural.

Pérez-Valbuena, G. J. (2005). Los ciclos ganaderos en Colombia, 1950-2001. In G. J. Pérez-Valbuena (Ed.), Microeconomía de la ganadería en Colombia (pp. 42-72). Banco de la República de Colombia.

Rivero Cadavid, J. (2018). Impacto del uso de agua subterránea en la producción agrícola en el Departamento del Cesar. Uniandes. Disponible en: http://hdl.handle.net/1992/34871

SICLA (2024). Sistema de Información de la Cadena Láctea. Indicadores de calidad de la leche.

SIEDCO (2024). Estadística delictiva - Policía Nacional. Datos de abigeato.

SIPRA (2021). Sistema para la Planificación Rural Agropecuaria. Clasificación de suelos con aptitud ganadera.

SIPSA - DANE (2024). Sistema de Información de Precios del Sector Agropecuario. Precios de carne y lácteos.

Subastar.com (2024). Datos de subastas en Bosconia.

UPRA (2021). Unidad de Planificación Rural Agropecuaria. Datos sobre uso y distribución de suelos.

Van Ausdal, S. (2009). Potreros, ganancias y poder. Una historia ambiental de la ganadería en Colombia, 1850-1950. Historia Crítica, 39(suppl.1), 28-46.

Viloria-de-la-Hoz, J., & Pérez-Valbuena, G. J. (2005). Ganadería bovina en las llanuras del caribe colombiano. In G. J. Pérez-Valbuena (Ed.), Microeconomía de la ganadería en Colombia (pp. 74-137). Banco de la República de Colombia.

WOLA. (2021). A Long Way to Go: Implementing Colombia's peace accord after five years. Retrieved from WOLA